



INFORME DE SEGUIMIENTO

CONTRATO PROGRAMA DEL SERVICIO PÚBLICO DE COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

AÑO 2022



Ente Público Radiotelevisión de la Región de Murcia

Aprobado por el Consejo de Administración de RTRM el 14/11/2023

TABLA DE CONTENIDO

Tabla de ilustraciones.....	4
1. INTRODUCCIÓN	5
2. ACTIVIDAD RTRM	6
2.1. Gestión RTRM	6
2.1.1. Gestión económica.....	6
2.1.2. Actividad FORTA.....	9
2.1.3. Control Servicio Público Audiovisual Gestión Indirecta televisión	10
2.1.4. Solicitud información Asamblea Regional y otros	10
2.1.5. Crisis de coronavirus	10
2.1.6. Comisión de Seguimiento del contrato programa.....	10
2.1.7. Archivo Audiovisual RTRM	11
2.1.8. Consejo de Administración de RTRM.....	12
2.1.9. Otras acciones	13
3. ACTIVIDAD EN ORM	14
3.1. Indicadores de la actividad de ORM	14
3.2. Programación.....	14
3.3. Audiencias.....	22
3.4. Servicios Interactivos ORM	30
3.4.1. Métricas web.....	31
3.4.2. Métricas redes sociales	33
3.5. Sistemas, Instalaciones e Infraestructuras	35
3.5.1. Sistemas, aplicaciones y equipos	35
3.5.2. Infraestructuras e instalaciones	37
3.5.3. Contrataciones	37
3.6. Crisis del coronavirus	38
3.7. Recursos humanos	38
3.7. Hitos ORM	39
4. ACTIVIDAD EN LA7.....	40

4.1. Situación del contrato público de gestión indirecta del servicio público de comunicación audiovisual televisiva	40
4.2. Indicadores de actividad de LA7	41
4.2.1. La audiencia de La7 Región de Murcia.....	46
4.3. Actividad Portal web y Redes Sociales de La7	49

TABLA DE ILUSTRACIONES

Tabla 11 – Indicadores ORM 2022	14
Tabla 12- Exteriores ORM 2022	16
Tabla 1 – Indicadores La7 2022 – PRIMER PERIODO 2022	42
Tabla 2 – Otros indicadores LA7 – PRIMER PERIODO 2022	43
Tabla 3 – Indicadores La7 – SEGUNDO PERIODO 2022.....	44
Tabla 4 – Otros indicadores LA7 – SEGUNDO PERIODO 2022	45
Tabla 5 – Audiencias Informativos TVS GENERALISTAS ámbito REGIÓN DE MURCIA	48
Tabla 6 – Informativos LA7 + vistos.....	49
Gráfico 1 – Consumo de TV en España 2022.....	47
Gráfico 2 – Evolución cuota anual LA7 (2015 A 2022)	47
Gráfico 3 – Cuota LA7 por meses 2022	48

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe se elabora en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4 del **Primer Mandato Marco** y previsto en el artículo 23 de la *Ley 10/2012, de 5 de diciembre, de Radiotelevisión de la Región de Murcia* de la *Ley 9/2004, de 29 de diciembre, de creación de la Empresa Pública Regional Radiotelevisión de la Región de Murcia* (RTRM). En él se da cuenta del control de la gestión y evaluación del grado de cumplimiento de las obligaciones de servicio público, correspondiente al ejercicio 2022, que RTRM tiene encomendado, y que realiza a través de **Onda Regional de Murcia –emisora pública regional-** para la gestión directa radiofónica, y de **La 7 -Televisión Autónoma de la Región de Murcia-** para el control de la gestión indirecta televisiva.

Considerando que el contrato de la gestión indirecta de la comunicación audiovisual televisiva fue adjudicado por Orden del Consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, de fecha 30 de diciembre de 2021, a favor de la empresa CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.U., y que la firma del contrato no se llevó a cabo hasta el **16 de abril de 2022**, tras cinco ampliaciones de emergencia del contrato anterior, los indicadores que se muestran en el presente informe de gestión de **LA7 Región de Murcia** se dividen en dos periodos:

- El primer periodo se corresponde con el **Primer Contrato Programa del Servicio Público de Comunicación Audiovisual (2014-2016)** firmado en 2013 y está comprendido entre el **1 de enero y el 30 de abril de 2022**, puesto que las distintas ampliaciones de emergencia mantenían las mismas condiciones, prestaciones y precios que figuraban en la prórroga del contrato inicial **18/2014**.

- Una vez firmado el contrato **2/2022** el **16 de abril de 2022**, las prestaciones y condiciones son las que rigen en el **Segundo Contrato Programa del Servicio Público de Comunicación Audiovisual (2020-2022)** firmado el 31 de enero de 2020 y prorrogado, por lo que los indicadores del segundo periodo de control del servicio público se establece desde el **1 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2022**.

Para el control de las obligaciones de la gestión directa de servicio público radiofónico a través de **Onda Regional de Murcia**, el presente informe recoge los indicadores marcados en el **Segundo Contrato Programa** del Servicio Público de Comunicación Audiovisual de la CARM desde su entrada en vigor, por lo que rigen sus indicadores para todo el ejercicio 2022.

2. ACTIVIDAD RTRM

2.1. GESTIÓN RTRM

La actividad habitual del ente público **Radiotelevisión de la Región de Murcia (RTRM)** cumple las funciones y competencias que le confiere la *Ley 9/2004, de 29 de diciembre, de creación* (modificada por las Leyes 10/2012, de 5 de diciembre, y 15/2015, de 29 de octubre) en materia administrativa, laboral, jurídica, presupuestaria, contable, de financiación y de control del servicio público, concretándose durante 2022 en torno a los aspectos que se describen en los siguientes apartados.

2.1.1. Gestión económica

Respecto a la evolución económica de RTRM, en el ejercicio 2022 se observan los siguientes indicadores de carácter financiero respecto al ejercicio anterior:

Este ejercicio el **Activo Fijo del Balance** representa un 10,44% del total, y el **Activo Circulante**, el 89,56 % restante; porcentajes que disminuyen en 1,32 puntos con respecto al 2021.

El **Activo Fijo del Balance** ha disminuido con respecto al ejercicio anterior en un 23,38% a pesar de las inversiones realizadas en las instalaciones de radio, en Murcia y sus delegaciones, debido a que las amortizaciones son superiores a las adquisiciones.

Las inversiones realizadas en 2022 ascienden a 27.085,24 euros tanto en el inmovilizado material como inmaterial, necesario para realizar la actividad de radio. La principal adquisición en inmovilizado inmaterial consiste en la compra de una nueva app para adaptar la aplicación de terminales Android al nuevo diseño y a la nueva estructura de contenidos interactivos de la emisora. El resto de inversiones son de inmovilizado material y corresponde principalmente a la adquisición de discos duros para la ampliación del almacenamiento de contenidos multimedia del archivo audiovisual de RTRM, y otras adquisiciones como mobiliario y altavoces.

El restante 89,56% corresponde al **Activo Circulante**, constituido principalmente por las deudas con la Administración, tanto del Estado (IVA) por importe de 951.533,39 euros, como de la CCAA, por las transferencias pendientes de cobro al cierre del ejercicio, por valor de 873.832,00 euros. Ambas suponen el 75,34% del total del circulante. Los derechos de cobro correspondientes a la actividad de la empresa son de 51.121,48, tan solo un 2,11% sobre el activo circulante, aunque han disminuido con respecto al año anterior a pesar del incremento en ventas de este ejercicio, por el aumento en el cobro de clientes.

Las cuentas de efectivo y otros activos líquidos aumentan con respecto al ejercicio anterior en un 55,87% debido al mayor cobro de clientes y disminución de proveedores y su

correspondiente pago. No obstante a pesar del mayor número de pagos a proveedores, su periodo medio de pago ha sido superior, un 37,50 en 2022, frente a un 33,67 en 2021.

El **Pasivo Fijo** está constituido por las transferencias corrientes recibidas para realizar la cobertura de gastos de este ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores, las reservas y las subvenciones de capital que financian las inversiones en inmovilizado. Representa el 59,00 % sobre el total.

El **Pasivo Circulante**, que representa el 38,85% (1.050.997,83 €), disminuye un 25,18% con respecto al ejercicio anterior (1.404.783,86€) motivado principalmente por la disminución de la deuda con la CARM relacionada ésta con la disminución del exceso o remanente de ejercicios (devolución de remanente de 2020), y además por la disminución de deudas con proveedores y la Administración Pública.

Por tanto, existe un cierto desequilibrio entre Activo Circulante y Pasivo Circulante, ya que ambos representan un 89,56% y 38,85% respectivamente del total, lo que implica que su activo a corto plazo financia no solo el pasivo circulante en su totalidad sino también parte de su estructura financiera, y que su activo fijo sigue siendo muy escaso, lo que le hace seguir siendo muy volátil. O lo que es lo mismo, gran parte de su Patrimonio Neto está invertido en activo circulante y no solo en activo no corriente o Fijo.

Visto lo anterior se pueden analizar los ratios financieros así:

- **El índice de Liquidez** (Tesorería/Pasivo Circulante) pasa, concretamente del 0,367%, al 0,509% por el aumento de Tesorería frente la disminución del Pasivo Circulante, respecto al ejercicio anterior.

- **El índice de Solvencia** (Activo Circulante/Pasivo Circulante) aumenta, pasando del 1,967 al 2,305 respecto al ejercicio anterior ya que la disminución del Activo Circulante es inferior a la disminución del Pasivo Circulante, lo que disminuye, a medio y corto plazo, la volatilidad de la empresa pues aumenta la posibilidad de hacer frente a todas sus deudas, aunque hemos de tener en cuenta que sus deudores están constituidos, en su mayoría, por las cuentas con la Administración.

Este índice de solvencia positivo también nos indica que su Fondo de Maniobra es positivo ya que su activo circulante es superior al pasivo circulante, y por tanto, parte del pasivo no circulante, o patrimonio neto, es financiado con activo circulante.

- **El índice de Firmeza** (Activo Fijo/Pasivo exigible) que constituye la garantía frente a terceros formada por todos los bienes reales de la empresa, se mantiene, de un 0,262 a un 0,269, principalmente por la disminución en pasivo corriente y la disminución de activo fijo. Dicho índice sigue siendo inferior a 1, apenas se dispone de activo fijo para afrontar el pasivo circulante, con lo

que dependerá de la incertidumbre de su activo circulante para pagar a sus acreedores, y por tanto representa, nuevamente, la volatilidad de la empresa, aunque inferior al ejercicio pasado.

En cuanto a su **cuenta de explotación**, las partidas más representativas del total de gastos corresponden a personal (3.721.386,91€), con un 68,61 % sobre el total; después están los servicios exteriores, que representan un 27,20 % sobre el total (1.474.960,73€). El resto de gastos, un 1,44%, corresponde a tributos (78.326,94 €), amortizaciones de sus inversiones un 2,09% (113.295,15), gastos excepcionales de regularización un 0,53% (29.168,62), y provisiones para las insolvencias, el 0,13% (7.191,10 €).

Estos gastos son financiados en su mayoría por las subvenciones que recibe de la Comunidad Autónoma (un 94,43%) por importe de 5.243.009,00 euros, aplicando a la cobertura de gastos 5.122.309,45 euros, y por los ingresos por venta de publicidad, correspondiente a su actividad de radio, 180.631,79 euros (un 3,44%). El resto corresponde a la amortización de subvenciones de capital (un 1,88%) así como a las aplicaciones de provisiones procedentes del cobro de clientes de dudoso cobro, y otros ingresos excepcionales, un 0,34%.

La no aplicación en su totalidad de la transferencia corriente concedida para el ejercicio 2022 ha generado un superávit de explotación por importe de 120.699,55 euros. Este superávit es debido principalmente a la disminución, con respecto a lo presupuestado, de las siguientes partidas:

- Disminución en la ejecución de los gastos de personal, debido a la no cobertura de los nuevos puestos de trabajo presupuestados y procedentes de jubilaciones y vacantes con su correspondiente importe del coste de empresa de la seguridad social así como la no ejecución de otros gastos sociales.
- Existencia de los ingresos excepcionales (no presupuestados) debido al cobro por la aseguradora de un siniestro y al cobro de clientes de dudoso cobro.
- Incremento en las ventas de publicidad por encima de lo presupuestado, en un 20,42%, lo que contribuye a la mayor cobertura de gastos y por tanto menor aplicación de transferencias corrientes.

La evolución del negocio durante el ejercicio 2022 se resume en el cuadro siguiente:

	2021
Resultados de explotación	-5.122.440,24 €
Resultados Financieros	130,79€
Resultados de las actividades continuadas	-5.122.309,45 €
Resultados antes de impuestos	-5.122.309,45 €
Resultados después de impuestos.	-5.122.309,45 €

El **resultado del ejercicio 2022** asciende a -5.122.309,45€, cubierto en su totalidad por las subvenciones concedidas por la Comunidad Autónoma por importe de 5.243.009,00 euros, y generando un exceso por valor de 120.699,55 euros.

El importe neto de la **cifra de negocios del ejercicio 2022** asciende a 180.631,79€.

La Entidad ha cumplido con la norma de equilibrio y sostenibilidad financiera, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

2.1.2. Actividad FORTA

Como socio de pleno derecho de la Federación de Organismos de Radio y Televisión Autonómicos (FORTA), RTRM ha participado activamente en aquellas iniciativas, acciones y proyectos que han sido de su interés, con el fin de asegurar el regular funcionamiento del servicio público tanto en radio como en televisión, a través de la Junta General de Directores y de las distintas Comisiones. Algunas de las más destacables durante 2022 han sido:

Acciones conjuntas:

- Seguimiento de las acciones relativas al Proyecto de Ley General de la Comunicación Audiovisual. Presentación de enmiendas y alegaciones conjuntas.
- Aprobación de las enmiendas al Proyecto de Ley General de Comunicación Audiovisual.
- Informe jurídico para el análisis y estrategia de adaptación de los organismos ante el despliegue digital.
- Concreción de acuerdos sobre asuntos de interés mutuo en el convenio de colaboración FORTA-RTVE de 19 de julio de 2021.
- Celebración del Foro “El futuro de la Radio” en Málaga los días 24 y 25 de marzo.
- Celebración de la XVII Jornada de Programas FORTA en Zaragoza los días 9, 10 y 11 de marzo; y del VI y VII Premio “Pello Sarasola” (2020 y 2021, respectivamente) al mejor programa de televisión de las Televisiones asociadas en FORTA.
- Seguimiento del conflicto entre la Agencia Tributaria y los entes autonómicos por la devolución de las liquidaciones de IVA de 2012 a 2014.
- Convenios, colaboraciones y acuerdos:
- Convenio de colaboración entre FORTA y la Federación Española de Banco de Alimentos (FESBAL) para la emisión de la campaña de comunicación de dicho organismo.

Contrataciones:

En 2022 se mantuvo la participación de RTRM en los contratos de FORTA tanto en la red de intercambio de señales de vídeo como en el servicio de intercambio de archivos de televisión (redes de intercambio con el resto de televisiones autonómicas públicas y puntos de interés como Torrespaña, Congreso, etc.).

También se mantuvo nuestra participación en el contrato de servicio del agregador Radioplayer (con aplicaciones para dispositivos móviles iOS y Android, televisiones y altavoces conectados, radios integradas en vehículos y relojes inteligentes: Android tv, Fire tv, Apple tv, Alexa, Google Assistant, Apple Watch, Android Automotive, apps para tv Samsung y Lg, etc.). Este agregador está contratado por FORTA y por las principales emisoras privadas de radio. Onda Regional facilita los servicios tanto de streaming como de contenidos pódcast, a la carta, programación y noticias en *Radioplayer*.

2.1.3. Control Servicio Público Audiovisual Gestión Indirecta televisión

Durante 2022, la Jefa de Control de Servicio Público ha emitido los preceptivos informes trimestrales y anuales sobre el cumplimiento, por parte de la adjudicataria, de los indicadores que refleja el Contrato Programa del Servicio Público de Comunicación Audiovisual vigente y que son competencia de RTRM. Estos informes han sido trasladados al Responsable del Contrato en tiempo y forma, sin que se haya producido, en este sentido, ninguna incidencia en el transcurso de la anualidad.

2.1.4. Solicitud información Asamblea Regional y otros

El ente público RTRM **no ha recibido ninguna solicitud** de información de la Asamblea Regional ni de ningún otro organismo o persona jurídica durante 2022.

2.1.5. Crisis de coronavirus

En abril de 2022, se actualizaron las medidas preventivas y organizativas de RTRM para el control de la transmisión del SARS-CoV-2 una vez que se alcanzó un nivel de riesgo bajo en la mayor parte del territorio de la Región de Murcia, así como el importante descenso de la gravedad de la enfermedad tras el periodo de vacunación.

Para establecer las nuevas medidas, se atendieron las instrucciones del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la CARM, así como las propuestas del Comité de Seguridad y Salud de RTRM.

Por todo ello, durante el año 2022, la incidencia en los contagios entre los trabajadores de RTRM se mantuvo en un nivel muy bajo, con procesos leves que cursaron sin complicaciones destacables.

2.1.6. Comisión de Seguimiento del contrato programa

El día 30 de septiembre de 2022, a las 13:00 horas, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Seguimiento del contrato programa en la sede de RTRM.

2.1.7. Archivo Audiovisual RTRM

Contenidos de televisión (La7)

Al igual que con el resto de indicadores, y como se ha indicado anteriormente, el análisis sobre la situación del archivo histórico audiovisual de RTRM se ha realizado en dos partes respecto a los contenidos televisivos, atendiendo a las obligaciones de cada uno de los contratos vigentes en cada momento de la gestión.

El nuevo contrato, conforme a los requisitos de RTRM incorporados en los pliegos del concurso, imponía mayores exigencias en relación a la información de catalogación que debía facilitarse a RTRM junto a los archivos con los contenidos de programas, informativos y brutos. En septiembre de 2022 se entregaron los contenidos relativos a los meses de mayo y junio con algunos aspectos relativos a los archivos XML (información de catalogación) pendientes de adecuar. En diciembre se entregaron los materiales de julio, agosto y septiembre. Aunque la información de catalogación ya era mucho más amplia desde los primeros contenidos de mayo ingestados, no fue hasta octubre cuando CBM informó de que había culminado su adaptación completa a las exigencias del pliego.

Según informe de la Directora Técnica de CBM, el grado de cumplimiento fue:

PARTE 1 – PERIODO DE ENERO A ABRIL DE 2022

1. Se completó el envío de los programas e informativos de diciembre de 2021, así como de los meses de enero, febrero y marzo de 2022.
2. Se completó el envío de los brutos correspondientes a diciembre de 2021 y a los meses de enero, febrero y marzo de 2022.

PARTE 2 – PERIODO DE MAYO A DICIEMBRE DE 2022

Debido a la renovación del sistema de archivo gestionado por CBM, dentro del alcance de su oferta al nuevo contrato en vigor desde mayo de 2022, y su adecuación a cambios en la catalogación pedidos por RTRM en aras de la mejora del archivo audiovisual de la Televisión Autónoma de Murcia, a partir de principios de agosto de 2022 se paralizaron los envíos al archivo de RTRM a petición de la Jefa del Departamento de Control del Servicio Público Audiovisual de RTRM hasta que estuviera completada la implantación del nuevo sistema de archivo.

Igualmente, RTRM solicitó que no se enviaran los nuevos programas iniciados desde mayo, que estrenaban nueva nomenclatura (UNA ECONOMIA PARA LAS PERSONAS, VAMONOS, YA ESTAMOS TODOS, REGION DE MURCIA EMPLEA, CORAZON SOLIDARIO), hasta que no estuviera totalmente implementado el nuevo sistema de archivo.

Además de esta medida circunstancial, se estableció como medida permanente que sólo se envíe la versión audiodescrita de aquellos programas que la tuvieran, en ese momento los programas ORO MOLIO, EL PINCHAZO y YA ESTAMOS TODOS.

Todas estas circunstancias afectaron a todos las tareas relacionadas con el archivo. En el período de mayo a diciembre de 2022, ambos inclusive, el estado de actualización del sistema de archivo histórico de RTRM se resume así:

Se completó el envío de los programas e informativos de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2022, así como la parte de octubre de 2022 previa a la puesta en servicio del nuevo sistema de archivo de La7 con las excepciones que se han detallado anteriormente.

Contenidos de radio (Onda Regional)

Se ha continuado con la ingesta de los contenidos que se emiten o publican por Onda Regional en el sistema de archivo audiovisual, iniciada en julio de 2020. Durante 2022 el área de explotación del departamento técnico ha digitalizado contenidos históricos que aún quedaban almacenados en soporte físico, principalmente en cintas de cassette (de 1990 a 2003) para que el área de documentación pueda proceder a su ingesta en el archivo. Los contenidos de 2003 a 2020 están almacenados en formato digital en el histórico de Xframe y fundamentalmente en la copia jurídica de esos años. Sigue pendiente abordar la identificación, separación y catalogación de esos contenidos.

Para poder responder al requerimiento de almacenamiento de nuevos contenidos, fundamentalmente a la necesidad que suponen los contenidos de televisión, se contrató en 2022 el suministro de 30 discos duros de 18TB que quedaron a disposición de la librería del archivo audiovisual.

2.1.8. Consejo de Administración de RTRM

Entre los asuntos y acuerdos tratados por los miembros del Consejo de Administración de RTRM en el ejercicio 2022, cabe destacar:

1. **Sesión del 25 de enero de 2022**, se aprobaron las siguientes ofertas de empleo de RTRM 2022:
 - a) promoción interna de 4 plazas: 2 de administrativo y 2 de redactor-locutor.
 - b) acceso libre: 1 plaza en la categoría de Técnico de Control, Montaje y Sonido.
- 2.- **En la sesión del 22 de febrero**, el Consejo de Administración aprobó:
 - a) bases generales para la realización de procesos selectivos de personal laboral fijo de RTRM de acceso libre y promoción interna.
 - b) bases generales para la constitución de listas de espera para la contratación laboral temporal.
 - c) Oferta de estabilización de empleo temporal de RTRM 2022.

- 3.- **En la sesión del 28 de marzo**, el Consejo de Administración aprobó:
- a) Temarios comunes para los procesos selectivos de RTRM y los específicos de las categorías de redactor-locutor y administrativo.
 - b) Aprobación del Informe Anual 2021 de Cumplimiento del Contrato-Programa 2020/2022.
- 4.- **Sesión del 21 de junio de 2022:**
- a) Aprobación de las Cuentas y del Informe de Gestión de la Empresa Pública Regional Radiotelevisión de la Región de Murcia, correspondientes al Ejercicio 2021.
- 5.- **Sesión del 19 de julio de 2022:**
- a) Aprobación de las bases de la convocatoria de estabilización de empleo temporal de RTRM.
- 6.- **Sesión del 11 de octubre de 2022:**
- a) Aprobación de la ampliación de Oferta de Empleo Público 2022 de acceso libre de 2 plazas de redactor-locutor.
- 7.- **Sesión del 2 de noviembre de 2022:**
- a) Aprobación de las bases específicas de la convocatoria de pruebas selectivas, por acceso libre, para la cobertura de 2 plazas de personal laboral fijo en la categoría de redactor-locutor de RTRM.
 - b) Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Radiotelevisión de la Región de Murcia para el ejercicio 2023.
- 8.- **Sesión del 29 de noviembre de 2022:**
- a) Aprobación de la modificación de plantilla para la conversión de una plaza de informador a redactor-locutor.
 - b) Aprobación de la oferta de empleo público adicional de una plaza de redactor-locutor.

2.1.9. Otras acciones

Con motivo de la entrada en vigor de las medidas de ahorro energético dictadas por el Gobierno central -Real Decreto-ley 14/2022, de 1 de agosto-, la dirección de RTRM ordenó la colocación de carteles en las instalaciones de RTRM con los límites fijados por la norma para el aire acondicionado y la calefacción, junto a los mandos de los equipos centralizados, así como la comunicación de las nuevas medidas a todo el personal.

Adicionalmente, la dirección general decidió una serie de medidas aplicables para el mes de agosto en relación con el uso del aire acondicionado, tanto en las redacciones de informativos y programas como en los estudios de Onda Regional. Estas medidas trataban de realizar una distribución coherente del personal en salas comunes, dada la reducción de la presencialidad con motivo del periodo vacacional, con el fin de mantener apagados el máximo número posible de aparatos refrigerantes.

3. ACTIVIDAD EN ORM

3.1. INDICADORES DE LA ACTIVIDAD DE ORM

Los indicadores para control de la gestión y evaluación del grado de cumplimiento de las obligaciones de servicio público de la gestión directa radiofónica, a través de **Onda Regional de Murcia**, correspondiente al ejercicio 2022 se corresponden –como se ha indicado- con el **Segundo Contrato Programa 2020-2022**, aprobado con fecha 31 de enero de 2020.

Tabla 1 – Indicadores ORM 2022

INDICADORES DE ACTIVIDAD ORM EN 2022		
CATEGORÍA	TOTAL 2022	EXIGIDO [realizado]
HORAS DE EMISIÓN		
Horas totales de emisión (1)	8.760	8.760 horas (24 horas/día)
Horas efectivas de emisión (2)	8.666	
Horas de servicio público	8.567	4.640 horas [+3.927 horas]
Horas programación informativa	2.587	2.398 horas [+189 horas]
Ediciones noticias y boletines	1.575	
Horas deportes	1.013	
Horas producción ajena	840	
Horas redifusión	2.521	
PUBLICIDAD		
Facturación publicidad 2022	156.916,82€	[2,89% anual en 2022] (3)
Facturación publicidad 2021	168.113,94€	[3,21 % anual en 2021]
Minutos de emisión publicidad	3.694 min.	
Minutos de emisión promociones	1.947 min.	
IMPACTO ECONÓMICO		
Coste por habitante y año (presupuesto per cápita)	3,21€/hab. en 2022	Inferior a 10 € [-6,79€]
<small>(1) No computan las horas de producción del segundo canal (Onda Regional Música), que incluye únicamente –salvo emisiones especiales- contenidos musicales.</small>		
<small>(2) Las horas computables se corresponden al resultado de restar al total de horas emitidas las horas de publicidad y promociones.</small>		
<small>(3) El cálculo de porcentaje de facturación publicitaria se efectúa sobre el presupuesto ejecutado de ORM.</small>		

3.2. PROGRAMACIÓN

3.2.1. INFORMATIVOS

La programación informativa no ha sufrido variaciones, manteniendo todas las ‘ventanas’ y espacios puestos en marcha en ejercicios anteriores y procediendo a su consolidación. Sí cabe subrayar el incremento de la presencia de las Unidades Móviles en diferentes puntos de la Región,

fruto también de la relajación de las restricciones por la pandemia. En este sentido hay que añadir la reunificación de los espacios y redacciones, lo que ha permitido optimizar todos los recursos disponibles y facilitar la confección de turnos y equipos.

Se ha estrechado más la coordinación con el departamento de Programas para optimizar tanto los recursos, técnicos y humanos, como las temáticas a tratar, reforzando temas y/o evitando su duplicidad. Lo mismo puede decirse del departamento de Contenidos Interactivos con el que trabaja en perfecta simbiosis, lo que garantiza la simultaneidad en la publicación de los contenidos.

Actividad parlamentaria

En el seguimiento de la actividad de la **Asamblea Regional** no se percibió la relajación de restricciones por la COVID 19 dado que las obras en el edificio mantuvieron como 'salón de plenos' el patio de los ayuntamientos donde no se podían seguir los plenos de manera presencial. A ello se sumó la clausura de las instalaciones de las que disponíamos en la cámara (cabina y despacho dotados con línea de emisión), lo que restringió la presencia en el parlamento, limitada a la sala de comparecencias. Aun así, la retransmisión vía *streaming* y el esfuerzo realizado por la redacción de Cartagena evitó una merma de los contenidos relativos a la actividad parlamentaria, aunque sí afectó al contacto directo con los diputados.

El Debate sobre el Estado de la Región fue transmitido en su totalidad con equipos técnicos propios y el refuerzo de personal desplazado desde la redacción de Murcia. En el mismo sentido se llevó a cabo un exhaustivo seguimiento de los plenos de control al gobierno y el de Presupuestos Generales.

Otro de los asuntos a los que se ha prestado especial atención ha sido el derivado de los movimientos que han observado los grupos parlamentarios. A lo largo del año, Onda Regional ha adelantado la redefinición del grupo mixto que ha venido aumentando su número de miembros y modificado su reglamento al incrementarse el número de integrantes.

Planes hidrológicos, Trasvase y AVE

Son temas recurrentes pero de capital importancia para la Región y, por lo tanto, de habitual seguimiento y profundización. Se ha trabajado, con múltiples entrevistas a implicados en su desarrollo y expertos independientes en la materia, sobre la elaboración de los Planes Hidrológicos de tercer ciclo, aprobados por el Consejo de Ministros. Se han retransmitido, a través de los servicios informativos, todos los debates sobre la cuestión, que han tenido como escenario las Cortes Generales y el Parlamento Regional. Onda Regional ha estado presente en cuantas movilizaciones se han llevado a cabo en favor del mantenimiento del Trasvase Tajo-Segura.

El año se cerraba con la llegada del AVE a la estación Murcia-El Carmen en el mes de diciembre. La radio autonómica fue el único medio de comunicación audiovisual que dio cumplida

cuenta en directo de los actos llevados a cabo con la presencia de S.M. el Rey, Felipe VI. Además de las intervenciones oficiales se pudieron escuchar las voces de representantes de la sociedad civil, a lo que hay que sumar el relato del periodista Alberto Soler que se unió al primer convoy comercial de un tren de Alta Velocidad.

3.2.2. PROGRAMAS

En el año 2022 han regresado poco a poco las citas multitudinarias, las actividades culturales, las fiestas tradicionales y eso ha supuesto que Onda Regional haya vuelto a realizar muchos de los programas especiales que habían tenido que abandonarse con la pandemia.

Programas en exteriores

Comienza el año con la grabación del **Concierto de Año Nuevo** en el Auditorio, todavía con restricciones, que pudieron disfrutar en directo exclusivamente los oyentes de Onda Regional.

El 3 de febrero se realiza un especial para recordar el **30 aniversario de la quema de la Asamblea** con muchos de los protagonistas que estuvieron en aquella fecha de 1992. “Plaza Pública” se emitió desde la sede de la Asamblea aquel día. En junio se llevó a cabo el programa en colaboración con el **Centro Regional de Hemodonación** y en octubre, desde el Malecón, se hizo un seguimiento especial de la **Semana de la Ciencia**.

De nuevo el programa más viajero fue “El Mirador”. La colaboración con la Consejería de Educación ha llevado de enero a mayo a desarrollar el programa ‘**El Mirador de la Enseñanza**’ desplazándose cada dos semanas a un centro escolar, colegio o instituto, para contar con profesores y alumnos diferentes proyectos de innovación educativa durante una hora. En la primera hora, el programa aprovechó el desplazamiento a los centros escolares para dedicar el contenido a la actualidad de ese municipio.

Otra colaboración de “El Mirador” se ha llevado a cabo con la Concejalía de Salud del Ayuntamiento de Murcia de manera quincenal, hablando con expertos sobre Salud mental y haciendo especial hincapié en los problemas que está generando entre los más jóvenes.

El total de programas realizados en el exterior se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 2- Exteriores ORM 2022

PROGRAMAS REALIZADOS EN EXTERIORES ORM 2022	
FECHA	LUGAR
04/01/22	Concierto año nuevo Auditorio Victor Villegas
18 /19-01-22	FITUR
01/02/22	Mirador desde el instituto Saavedra Fajardo
03/02/22	Plaza pública desde la Asamblea y el Mirador desde la delegación de Cartagena
12/02/22	Vuelta ciclista a Murcia

15/02/22	Mirador desde el instituto Diego Martínez Rico de Lorca
16/02/22	Manifestación agricultores
18-19/02/22	Copa del Rey de baloncesto en Granada
01/03/22	Mirador desde el centro de visitantes de la floración de Cieza
08/03/22	Mirador desde el CEIP San José Obrero de Alcantarilla
14/03/22	Mirador desde la facultad de económicas de la UMU por envío de ayuda a Ucrania
22/03/22	Mirador desde el instituto Castillo Puche de Yecla
01-02/04/2022	Congreso del PP en Sevilla
07/04/22	Mirador desde el teatro Vico de Jumilla especial Semana Santa
11/04/22	Mirador desde el ayuntamiento de Lorca especial Semana Santa
12/04/22	Mirador desde Mula especial Semana Santa
18/04/22	Mirador desde una barraca especial fiestas de primavera
22/04/22	Mirador especial Sardineros desde la Plaza Fuensanta
26/04/22	Mirador desde el CEIP San Antonio de Molina
28/04/22	Mirador desde el mercado de Santa Florentina de Cartagena
03/05/22	Mirador desde el conservatorio de Cartagena
11/05/22	Mirador desde la Plaza de Belluga
17/05/22	Mirador desde la Escuela Oficial de Idiomas de Murcia
18/05/22	Mirador desde la factoría de salazones de Mazarrón
24/05/22	Mirador desde la Feria del Mueble de Yecla
31/05/22	Mirador desde el IES Sanje de Alcantarilla
03/06/22	El Cielo de la Boca desde Cartagena
09/06/22	Especial día de la Región
14/06/22	Plaza Pública desde el Centro de Hemodonación
15/06/22	Región deportiva desde el Cartagonova
28-29/06/2022	Debate del estado de la Región
07/07/22	La Gramola desde el Museo Ramón Gaya
14/07/22	Congreso PSOE
15/07/22	Congreso PP
26/09/22	Grabación programa desde la Biblioteca Regional
03/09/22	Mirador desde Javali Viejo
05/10/22	Mirador desde el Cuartel de Artillería
14/10/22	Mirador desde Lo Pagan
21/10/22	Plaza Pública desde el malecón semana de la ciencia
22/10/22	Rompeolas feria del libro Cartagena
26/10/22	Grabación programa desde la Biblioteca Regional
21/11/22	Grabación programa desde la Biblioteca Regional
04/11/22	Mirador desde el Palacio de Congresos Semana Gastronómica
07/12/22	Plaza Pública desde el Ayuntamiento de Yecla
19/12/22	Programa especial inauguración Ave
28/12/22	Grabación programa Unicef en San Esteban

Seguimiento especial de la actualidad

Se ha dado espacio a cuestiones de actualidad, como el viaje que realizó hasta la frontera con **Ucrania** un camión cargado con material solidario desde la Universidad de Murcia. Sonia Illán realizó crónicas para informativos y reportajes e intervenciones en directo para programas. También Lucía Hernández acompañó a los promotores de la **ILP del Mar Menor** a Madrid cuando tuvieron que defenderla en el Congreso.

Se ha intensificado la cooperación entre los departamentos para evitar la repetición de entrevistados y buscar temas informativos propios. Fruto de esa colaboración son también el aumento de intervenciones en directo de los redactores que están realizando coberturas o la elaboración de especiales, como los dos que se han emitido recopilando los triunfos de **Carlos Alcaraz**.

Historia, cultura y patrimonio

Se ha continuado con las secciones de patrimonio e historia dentro de “El Rompeolas”, la dedicación a la cultura regional de “Tarde Abierta” y la sección semanal dedicada a promocionar las actividades que se han organizado en torno al **VIII Centenario de Alfonso X el Sabio**, que tiene su continuidad en el último trimestre y durante el 2023 con el “**Año Cascales**”. En cuanto a los monográficos que repasan la historia de la Región, en este 2022 se ha rendido homenaje a **José María Párraga**, a **Miguel Espinosa** y al escultor **Nicolás de Bussy**.

En la **Semana Santa** se han emitido programas especiales monográficos dedicados a las celebraciones que cuentan con reconocimiento turístico internacional: Murcia, Cartagena, Lorca y Jumilla. También desde Lorca y Mula se emitieron programas de ‘El Mirador’ en directo, previos a los días grandes de cada uno de esos municipios y se narró de nuevo en directo la procesión de los Salzillos de Murcia y el Bando de la Huerta.

Otras fiestas, como los Caballos del Vino de Caravaca, Cartagineses y Romanos, las romerías o acontecimientos como ferias gastronómicas, de empleo, la Feria del Mueble o la floración de Cieza regresaron tras la pandemia y Onda Regional volvió de nuevo a contarlas en directo.

Temáticos y musicales

En programas temáticos también destaca la continuidad de “**Reacción en cadena**”, dedicado a ciencia, divulgación e investigación y de “**El cielo de la boca**”, que da a conocer a profesionales y productos de la rica gastronomía regional. “**Dos en la carretera**” nos pone al día en lo que se refiere al mundo del motor y “**Hollywood Confidencial**” en lo cinematográfico.

La importancia del sector primario en nuestra Región justifica que se programe “**Campo y vida**”, sobre la actualidad de agricultores y ganaderos en las mañanas de sábado y domingo, con Fernando Vera.

Por otra parte continúa en la parrilla de nuestra radio el programa “**IMAS Palabras**”, que realiza el cura Joaquín desde la residencia de salud mental ‘*Luis Valenciano*’, con la participación de los pacientes allí ingresados.

El “**Club de Lectura**”, con Gregorio León, es una cita con las letras donde tienen cabida novedades editoriales nacionales e internacionales y la producción literaria murciana.

En cuanto a programas musicales, sigue el clásico “**Música de Contrabando**”, con Ángel Sopena al frente, todo un referente para varias generaciones de músicos de la Región y permanentemente pegado a la actualidad. Y tras la jubilación de Miguel Massotti, con “**La Gramola**”, “**Músicas en la memoria**” sigue haciendo compañía en las sobremesas con la mejor música.

Los fines de semana se incrementa el número de voces y de géneros musicales con “**Crónicas apasionadas**”, “**Yo que soy una chica formal**”, “**El submarino**” y “**El Guateque**”.

3.2.3. DEPORTES

El departamento de Deportes ha vuelto a hacer una apuesta fuerte por la cobertura de los principales acontecimientos deportivos con equipos o deportistas de la Región durante 2022, ocupando un espacio importante en la programación de Onda Regional, en la página web y en redes sociales.

Además del seguimiento semanal de nuestros principales equipos de fútbol, baloncesto o fútbol sala, con la retransmisión in situ de sus partidos, el pasado año tuvo hitos con una particular relevancia para el deporte regional, en los que Onda Regional estuvo presente con coberturas especiales. Ejemplos de ello son la consolidación en la élite de **Carlos Alcaraz** hasta convertirse en el número uno del tenis más joven de la historia, la clasificación del **UCAM Murcia CB** para la Copa del Rey de baloncesto por primera vez en la historia por derecho propio, la retirada de **Alejandro Valverde** del ciclismo tras 20 años en la élite, la explosión del motociclismo regional con cuatro pilotos en el Campeonato del Mundo o los éxitos de **Mariano García**, **Mohamed Katir** y **Miguel Ángel López** en los Europeos y Mundiales de atletismo.

Carlos Alcaraz

El punto culminante de la temporada de Carlos Alcaraz fue el título en el Abierto de Estados Unidos, uno de los cuatro grandes torneos del circuito ATP, que le catapultó al número uno mundial. Onda Regional se volcó con el acontecimiento (programación especial en la final hasta bien entrada la madrugada, que incluyó la retransmisión íntegra del partido con comentaristas especializados, la celebración del triunfo en El Palmar etc.). Además, la radio autonómica cubrió *in situ* los torneos más importantes que se celebran en España, como el

Masters 1.000 de Madrid o el **Trofeo Conde de Godó**, ambas finales ganadas por Alcaraz y retransmitidas por Onda Regional, e hizo un seguimiento completo a toda su temporada.

El UCAM en la Copa del Rey

La Copa del Rey de baloncesto disputada en Granada también mereció una cobertura especial. Era la primera vez que el UCAM Murcia CB disputaba la competición sin ser organizador y nuestra emisora quiso volcarse en este acontecimiento con un despliegue importante con programas desde Granada, retransmisión de los partidos del UCAM con todo nuestro equipo e invitados especiales y el seguimiento minuto a minuto a través de nuestras redes sociales y nuestra web de toda la actualidad de la Copa, tanto de la parte deportiva como social, aprovechando el masivo desplazamiento de aficionados murcianos. La temporada del UCAM se completó con su clasificación para disputar la **Champions League de baloncesto**, que esta campaña 2022-23 también está retransmitiendo Onda Regional.

Con los grandes y los pequeños

Por otro lado, el departamento ha seguido apostando de forma firme por la cobertura presencial semana a semana de los partidos de los principales clubes de la Región en fútbol, baloncesto y fútbol sala (**FC Cartagena, Real Murcia, UCAM Murcia CB, ElPozo Murcia, Jimbee Cartagena, UCAM CF, Mar Menor, Águilas o Yeclano**), siempre con la convicción del valor añadido que da a las retransmisiones deportivas la presencia física de los compañeros en los recintos en los que juegan nuestros equipos. Con esa idea, Onda Regional contó *in situ* otros dos acontecimientos de primer nivel que han marcado el año en el deporte regional y que también suponen un hito histórico: los ascensos **del Alhama ElPozo y del Jairis Alcantarilla** a la máxima categoría del fútbol y del baloncesto femenino español, respectivamente, y su consiguiente seguimiento esta temporada 2022-23 en la élite con los partidos y actualidad de ambos clubes. El seguimiento se extiende a otros equipos que disputan competiciones nacionales como el CB **Cartagena de LEB** Plata de baloncesto o el **STV Roldán** y **La Boca Te Lía Alcantarilla**, de Primera División de fútbol sala femenino.

También se ha reforzado la atención específica a la **Tercera División**. Además de la habitual cobertura de todos los partidos durante los fines de semana con nuestros colaboradores, como se lleva haciendo desde la creación de la emisora, se puso en marcha a finales de 2022 el pódcast semanal “La Tercera En Juego”, un análisis en profundidad de la actualidad de la categoría, en la que están equipos representativos de muchas poblaciones de nuestra Comunidad como Lorca, La Unión, Molinense, Ciudad de Murcia, Águilas, Caravaca, Cieza, Alcantarilla, Muleño, Deportiva Minera o Bullense. El pódcast “**La Tercera En Juego**” se suma así a “**La Pizarra**”, dedicado al baloncesto y que está en marcha desde 2019.

Entre los hitos importantes de la temporada futbolística hay que destacar la permanencia del Cartagena en Segunda División, el ascenso del Real Murcia a Primera Federación

y el del Yeclano y Cartagena B a Segunda Federación, además del descenso de UCAM y Águilas. Todos ellos tuvieron una amplia cobertura en nuestra programación, al igual que otras cuestiones de actualidad relacionadas con estos clubes, como por ejemplo la puesta en marcha de la ciudad deportiva del FC Cartagena o la batalla por la propiedad en el Real Murcia.

Valverde, atletismo y motociclismo

La exitosa temporada del motociclismo y el atletismo regionales también ha tenido un importante seguimiento en nuestra programación. El papel de los pilotos murcianos **Pedro Acosta**, como campeón del mundo de Moto 3 el año anterior, **Fermín Aldeguer** y **Ana Carrasco** en el Mundial de motociclismo, a los que hay que unir a **Borja Gómez**, que disputó las últimas carreras del campeonato, ha colocado a la Región en una posición de privilegio en este deporte. Onda Regional siguió de cerca sus actuaciones durante el campeonato con la retransmisión de las carreras del calendario europeo, cuatro de ellas *in situ* con un colaborador de la emisora, los Grandes Premios de la Comunidad Valenciana, Aragón, España y Alemania. Otros acontecimientos relevantes con éxitos para los deportistas murcianos fueron los Mundiales y Europeos de atletismo, con medallas para **Mariano García**, **Miguel Ángel López** y **Mohamed Katir**, de los que también se dio cumplida información en los programas de deportes con diversos protagonistas, incluidos entrevistas a los atletas. Otro acontecimiento de calado fue la retirada de **Alejandro Valverde**, uno de los máximos exponentes del ciclismo mundial durante dos décadas. Onda Regional hizo un seguimiento especial a sus últimas carreras y programó un espacio monográfico dedicado a Valverde el día de su retirada, con invitados como el seleccionador nacional, el presidente de la Federación Española y otros protagonistas de interés relacionados con el corredor.

El peso de la información deportiva en ORM

La información deportiva tiene un peso importante en la programación de Onda Regional y la apuesta también es visible en la página web y redes sociales (15.000 seguidores en Twitter). El protagonismo del deporte es singularmente importante los fines de semana con nuestro espacio decano **“En Juego”**, con una media cada fin de semana durante la temporada de 10-12 horas de emisión. A ello hay que sumar retransmisiones deportivas entre semana, como por ejemplo la Champions League de baloncesto que juega el UCAM CB Murcia, y los programas **“Región Deportiva 1”** y **“Región Deportiva 2”** de lunes a viernes, con espacios fijos ya consolidados como nuestra tertulia futbolística **“El Gran Debate”**, la tertulia de baloncesto, la sección sobre deporte femenino **“También Juegan”**, y los reportajes sobre deportes minoritarios. Además, la programación deportiva se mantuvo en verano con la emisión de **“En Juego”**, con especial protagonismo para deportes como el tenis, el motociclismo o el ciclismo, que no paran en esas fechas.

El fortalecimiento del deporte en Onda Regional se ha reflejado también en la página web y las redes sociales, con un crecimiento notable en seguidores y alimentadas con noticias de

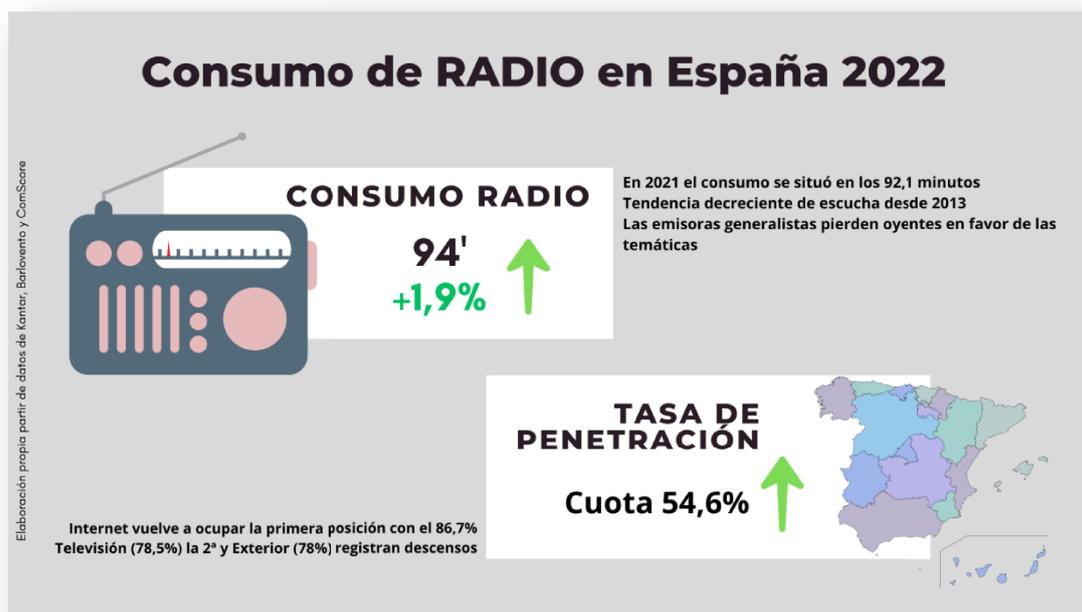
actualidad, incluidas primicias como la llegada de **Felipe Moreno** al Real Murcia, y entrevistas exclusivas a los personajes más destacados del deporte regional.

3.3. AUDIENCIAS

CONTEXTO

En 2022, internet volvió a encabezar la lista de medios en el ranking del EGM, con una penetración del 54,6%, por segundo año consecutivo.

La radio ocupó el cuarto lugar en cuanto a penetración, situándose en el 54.9%. El comportamiento de la audiencia se caracteriza por un aumento del consumo diario (94 minutos) en casi 2 minutos respecto al año anterior (92,1 minutos) en el conjunto de España. Esto supone una audiencia acumulada en total radio de 23.129.000 oyentes, de lunes a viernes, y 22.200.000 oyentes, de lunes a domingo. En general se trata de una penetración constante pero con una tendencia decreciente desde 2013 (110,9 minutos/día).



En la Región de Murcia, la tasa de penetración se situó en el 56,4%, ocupando el séptimo lugar en el ranking de las 17 comunidades autónomas, lo que supone un ligero aumento respecto al año anterior, siendo la 5ª opción en cuanto a elección de medios en el territorio de la Región de Murcia.

LOS DATOS DE ORM

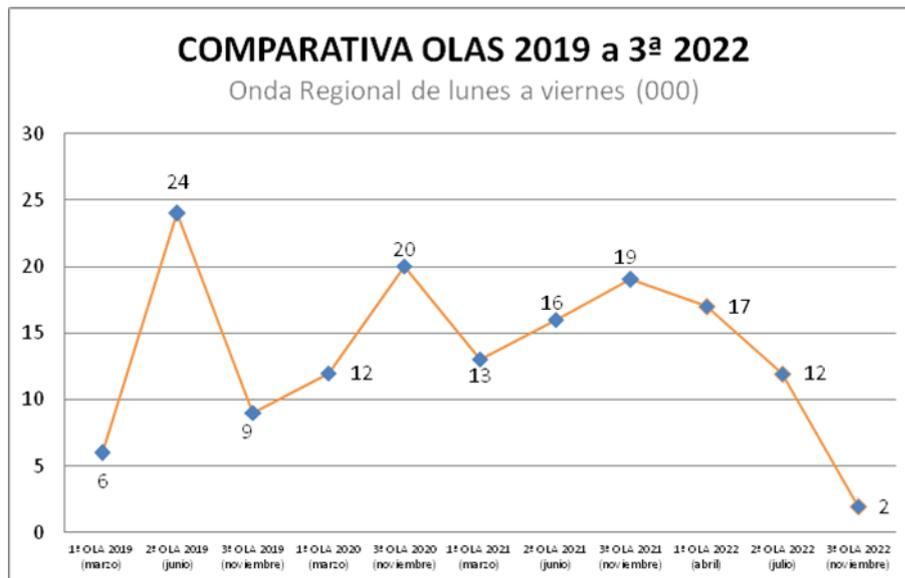
La entrega de datos del EGM la realiza AIMC a los asociados en periodos de tres meses en abril, julio y noviembre. Durante 2022, estos son los resultados de la audiencia de **Onda Regional de Murcia**:

1.- ONDA REGIONAL DE MURCIA- AÑO 2022 DE LUNES A VIERNES

Total población (000) 1.286	1ª Ola 2022 abril		2ª Ola 2022 julio		3ª Ola 2022 noviembre	
	De lunes a viernes					
Onda Regional	(000)	(%)	(000)	(%)	(000)	(%)
	17	1.3	12	0.9	2	0.2

EVOLUCIÓN OLAS 2019 A 2021 DE LUNES A VIERNES

Total población	1ª Ola 2019 marzo		2ª Ola 2019 junio		3ª Ola 2019 noviembre		1ª Ola 2020 marzo		3ª Ola 2020 noviembre		1ª Ola 2021 marzo		2ª Ola 2021 junio		3ª Ola 2021 noviembre	
	De lunes a viernes															
Onda Regional	(000)	(%)	(000)	(%)	(000)	(%)	(000)	(%)	(000)	(%)	(000)	(%)	(000)	(%)	(000)	(%)
	6	0,5	24	1,9	9	0,7	12	1,0	20	1,6	13	1,0	16	1,2	19	1,5



2.- ONDA REGIONAL DE MURCIA- AÑO 2022 DE LUNES A DOMINGO

		1ª Ola 2022 abril		2ª Ola 2022 julio		3ª Ola 2022 Noviembre		
Total población (000) 1.286	De lunes a domingo							
	Onda Regional	(000)	(%)	(000)	(%)	(000)	(%)	
		18	1,4	11	0,8	4	0,3	

EVOLUCIÓN OLAS 2019 A 2021 DE LUNES A DOMINGO

		1ª Ola 2019 marzo		2ª Ola 2019 junio		3ª Ola 2019 noviembre		1ª Ola 2020 marzo		3ª Ola 2020 noviembre		1ª Ola 2021 marzo		2ª Ola 2021 junio		3ª Ola 2021 noviembre	
Total población	De lunes a domingo																
	Onda Regional	(000)	(%)	(000)	(%)	(000)	(%)	(000)	(%)	(000)	(%)	(000)	(%)	(000)	(%)	(000)	(%)
		8	0,6	18	1,5	11	0,9	9	0,7	23	1,8	10	0,8	14	1,1	19	1,5



La 3ª ola de 2022 refleja un descenso en la emisora generalista **Onda Regional de Murcia**, tanto en las emisiones de lunes a viernes (10.000 oyentes menos que la ola anterior) como en las de lunes a domingo (-7.000 oyentes).

3.- RANKING EMISORAS REGIÓN DE MURCIA – 3ª OLA 2022

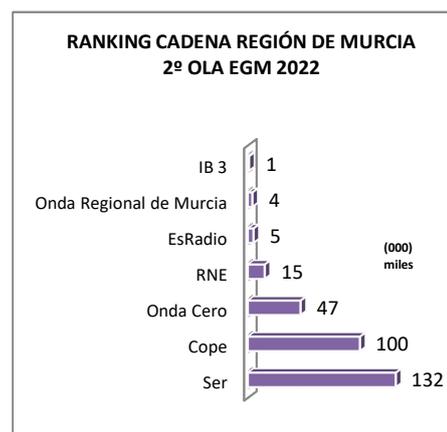
Por tipo de emisión – Emisoras con programación común

Población (000) 1.286	LUNES A VIERNES		DESVIACIÓN RESPECTO A 2ª OLA	LUNES A DOMINGO		DESVIACIÓN RESPECTO A 2ª OLA
	ABSOLUTOS	%		ABSOLUTOS	%	
TOTAL OYENTES	740	57.6	-0.10	746	58.00	3.90
TOTAL GENERALISTA	285	22.2	-4.2	306	23.8	0.4
Ser	113	8.8	0.50	132	10.2	2.90
Cope	105	8.1	1.30	100	7.8	0.60
Onda Cero	53	4.1	-0.90	47	3.7	-0.40
RNE	12	0.9	-3.20	15	1.2	-2.20
EsRadio	6	0.5	-0.60	5	0.4	-0.90
Onda Regional de Murcia	2	0.2	-0.70	4	0.3	-0.50
IB 3	1	0.1	-0.40	1	0	-0.30

DE LUNES A VIERNES



DE LUNES A DOMINGO



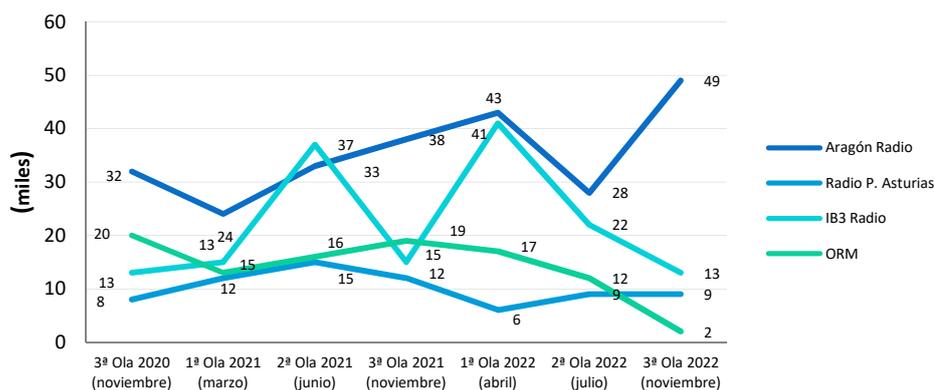
En el territorio de la Región de Murcia, *Ser* alcanza el liderazgo –sobre todo en fin de semana- seguida de *Cope* que se coloca en segundo puesto pese a aumentar sus oyentes respecto a la ola anterior. El resto de generalistas mantienen sus puestos aunque pierden oyentes. El caso más notable es el de RNE que de 52.000 oyentes pasa a 12.000 (-3.2%). En general, se ha producido una preocupante caída en el consumo de las emisoras generalistas respecto a la 2ª ola de 2022, que pasa de 340 mil oyentes a 285 mil en el territorio de la Región de Murcia. En esta ocasión, el rebose corresponde a IB3, situándose en el último lugar del top de las radios más escuchadas en nuestra Comunidad Autónoma.

4.- COMPARATIVA RADIOS AUTONÓMICAS AFINES 3ª OLA 2020 A 3ª OLA 2022

	De lunes a viernes				De lunes a domingo			
	Aragón Radio	Radio P. Asturias	IB3 Radio	Onda Regional	Aragón Radio	Radio P. Asturias	IB3 Radio	Onda Regional
3ª Ola 2020 (noviembre)	32	8	13	20	34	11	17	23
1ª Ola 2021 (marzo)	24	12	15	13	44	11	16	10
2ª Ola 2021 (junio)	33	15	37	16	29	14	35	14
3ª Ola 2021 (noviembre)	38	12	15	19	33	12	19	19
1ª Ola 2022 (abril)	43	6	41	17	52	11	32	18
2ª Ola 2022 (julio)	28	9	22	12	20	9	16	11
3ª Ola 2022	49	9	13	2	52	11	18	4

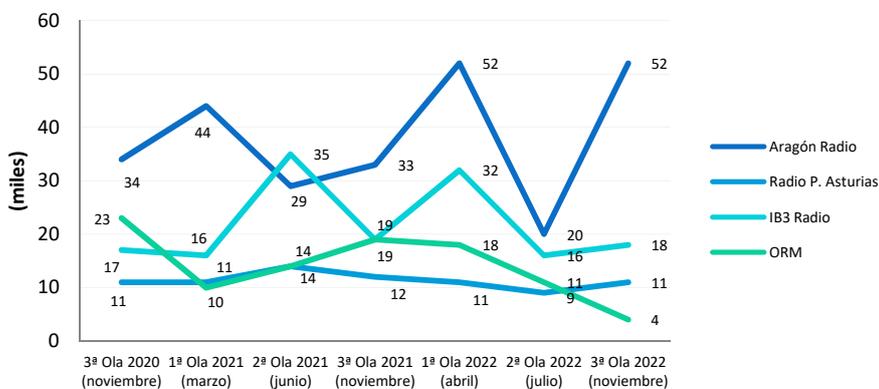
Comparativa Autonómicas

De lunes a viernes



Comparativa Autonómicas

De lunes a domingo



La comparativa con las tres emisoras públicas autonómicas más afines a **Onda Regional de Murcia** refleja un resultado desigual. Junto al considerable ascenso de *Aragón Radio* –tanto de lunes a viernes como de lunes a domingo- se observa el mantenimiento de la emisora del *Principado de Asturias* y un descenso considerable de *IB3*.

5.- VISIÓN GENERAL RESULTADOS EGM EN DATOS

El cálculo de la desviación se refiere a los resultados de la 3ª ola de 2022 con la 2ª.

RANKING CADENAS POR TIPO DE EMISIÓN REGIÓN DE MURCIA

OCTUBRE/NOVIEMBRE DE 2022

INDIVIDUOS

COMUNIDAD DE MURCIA

RADIO *RANKING DE CADENAS* Por tipo de emisión Aud. acumulada

	LUNES A VIERNES		LUNES A DOMINGO	
	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%
POBLACIÓN (000)	1.286	1.286	1.286	1.286

EMISORAS DE CADENA CON PROGRAMACIÓN COMÚN

	LUNES A VIERNES		LUNES A DOMINGO		DESVIACIÓN
	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%	
TOTAL OYENTES	740	57.6	746	58.0	-0.40%
TOTAL GENERALISTA	285	22.2	306	23.8	-16%
Ser	113	8.8	132	10.2	30%
Cope	105	8.1	100	7.8	-1%
Onda Cero	53	4.1	47	3.7	-18%
RNE	12	0.9	15	1.2	-77%
EsRadio	6	0.5	5	0.4	-57%
Onda Regional de Murcia	2	0.2	4	0.3	-83%
IB 3	1	0.1	1	0.0	

EMISORAS DE CADENA CON PROGRAMACIÓN COMÚN

	LUNES A VIERNES		LUNES A DOMINGO		DESVIACIÓN
	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%	
TOTAL TEMÁTICA	540	42.0	514	39.9	-27%
TEMÁTICA MUSICAL	512	39.8	480	37.3	51%
LOS40	174	13.5	146	11.4	47%

Dial	96	7.5	92	7.1	12%
C100	80	6.2	81	6.3	16%
Rock FM	30	2.3	28	2.2	-61%
Kiss FM	25	1.9	30	2.3	4%
LOS40 Classic	22	1.7	25	2.0	175%
EuropaFM	14	1.1	18	1.4	-13%
Radio 3	14	1.1	10	0.8	75%
LOS40 Urban	7	0.6	6	0.4	600%
Radio Clásica	7	0.5	6	0.5	250%
Hit FM	6	0.4	4	0.3	500%
LOS40 Dance	1	0.1	1	0.1	
MegaStar FM	1	0.1	1	0.1	
BOM Radio	1	0.1	2	0.2	
TEMÁTICA INFORMATIVA	40	3.1	32	2.5	67%
Radio Marca	22	1.7	18	1.4	120%
Radio 5	7	0.5	5	0.4	40%
OTRAS TEMÁTICAS	2	0.2	12	1.0	-78%

RANKING CADENAS POR TIPO DE EMISIÓN ESPAÑA

	LUNES A VIERNES		LUNES A DOMINGO		DESVIACIÓN
	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%	
POBLACIÓN (000)	41.118	41.118	41.118	41.118	

EMISORAS DE CADENA CON PROGRAMACIÓN COMÚN

TOTAL OYENTES	23.129	56.2	22.200	54.0	0.06%
TOTAL GENERALISTA	12.427	30.2	11.702	28.5	-2%
Ser	4.161	10.1	3.930	9.6	1%
Cope	3.720	9.0	3.385	8.2	4%
Onda Cero	1.849	4.5	1.674	4.1	-12%
RNE	973	2.4	963	2.3	-2%
Rac 1	863	2.1	821	2.0	3%
EsRadio	700	1.7	598	1.5	-9%
Catalunya Radio	564	1.4	536	1.3	-9%
Canal Sur Radio	236	0.6	219	0.5	-10%
Radio Euskadi	146	0.4	150	0.4	5%

Euskadi Irratia	126	0.3	114	0.3	20%
Radio Galega	125	0.3	122	0.3	-36%
Aragón Radio	49	0.1	55	0.1	75%
À Punt Radio	47	0.1	40	0.1	88%
Radio Voz	47	0.1	40	0.1	9%
Radio Castilla la Mancha	30	0.1	26	0.1	-30%
Canarias Radio	26	0.1	28	0.1	-59%
IB 3	14	0.0	18	0.0	-36%
Radio 4	9	0.0	7	0.0	0%
R.Princip.Asturias	9	0.0	11	0.0	0%
Radio Estel	8	0.0	9	0.0	-33%
Radio Vitoria	7	0.0	16	0.0	-73%
Onda Regional de Murcia	2	0.0	4	0.0	-83%

EMISORAS DE CADENA CON PROGRAMACIÓN COMÚN

TOTAL TEMÁTICA	13.476	32.8	13.038	31.7	3%
TEMÁTICA MUSICAL	12.251	29.8	11.885	28.9	1%
LOS40	2.928	7.1	2.801	6.8	5%
C100	1.679	4.1	1.653	4.0	11%
Dial	1.567	3.8	1.551	3.8	7%
Rock FM	984	2.4	887	2.2	3%
Kiss FM	921	2.2	863	2.1	6%
EuropaFM	735	1.8	756	1.8	4%
LOS40 Classic	703	1.7	671	1.6	0%
Radio 3	462	1.1	424	1.0	2%
Radio Olé	377	0.9	373	0.9	0%
LOS40 Urban	286	0.7	302	0.7	-29%
Canal Fiesta Radio	275	0.7	255	0.6	13%
Flaix	264	0.6	248	0.6	2%
Flaixbac	250	0.6	240	0.6	-26%
Radio Clásica	242	0.6	226	0.5	13%
Hit FM	234	0.6	223	0.5	19%
Rac 105	185	0.5	175	0.4	2%
MegaStar FM	145	0.4	144	0.4	-12%
Radio Tele Taxi	136	0.3	116	0.3	-13%
Melodía FM	86	0.2	84	0.2	-28%
Gaztea	77	0.2	67	0.2	-5%
LOS40 Dance	48	0.1	39	0.1	

Eitb Musika	40	0.1	34	0.1	
Catalunya Música	30	0.1	27	0.1	-32%
BOM Radio	30	0.1	23	0.1	
ICat FM	27	0.1	25	0.1	-7%
Radio Galega Música	16	0.0	17	0.0	-11%
Radio Marina	9	0.0	7	0.0	125%
Canal Flamenco Radio	0	0.0	2	0.0	-1.0

TEMÁTICA INFORMATIVA	1.460	3.5	1.391	3.4	22%
Radio Marca	431	1.0	435	1.1	1%
Radio 5	306	0.7	292	0.7	42%
Catalunya Informació	113	0.3	108	0.3	52%
Intereconomía	30	0.1	29	0.1	-35%
Capital Radio	12	0.0	13	0.0	-45%
Radio Andalucía	4	0.0	8	0.0	-64%
OTRAS TEMÁTICAS	165	0.4	149	0.4	35%

RANKING CADENAS POR TIPO DE EMISIÓN EN SUS TERRITORIOS

	LUNES A VIERNES		LUNES A DOMINGO		DESVIACIÓN
	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%	
Canal Sur Radio	236	3.2	219	3.0	-10%
Aragón Radio	49	4.2	52	4.5	75%
R.Princip.Asturias	9	1.0	11	1.2	0%
IB 3	13	1.2	18	1.7	-41%
Radio Castilla la Mancha	29	1.6	23	1.3	-22%
Catalunya Radio	540	8.1	515	7.8	-10%
Radio Galega	125	5.2	119	5.0	-36%
Onda Regional de Murcia	2	0.2	4	0.3	-83%
À Punt Radio	42	1.0	36	0.8	68%
Radio Euskadi	124	6.5	134	7.0	-2%
Euskadi Irratia	114	6.0	103	5.4	36%
Canarias Radio	26	1.3	28	1.4	-59%
Radio Las Palmas	0	0.0	0	0.0	

3.4. SERVICIOS INTERACTIVOS ORM

El año 2022 ha estado marcado por el lanzamiento de las nuevas web y app de Onda Regional de Murcia con el objetivo de avanzar en la transformación digital de la radio. El 9 de

junio, **Día de la Región**, se estrenó el nuevo diseño de www.orm.es, más moderno y dinámico, adaptado a los dispositivos móviles, con una nueva arquitectura que permite una mejor navegación por los contenidos de actualidad, deportes y entretenimiento, y que refuerza su apuesta por el directo, el audio y el pódcast.

Una nueva experiencia audiovisual que diferencia entre los contenidos de información general y deportes de los de programas y pódcast. Estos últimos adquieren un formato innovador en el que prima el audio y que permite acceder a la mejor y más variada oferta de audio en *streaming* de la Región de Murcia.

En el nuevo **portal de Onda Regional** destaca una portada en exclusiva para Deportes y la sección dedicada a los programas y pódcast en el que se puede disfrutar de un amplio catálogo de contenidos de actualidad y entretenimiento organizados por categorías para facilitar la elección del oyente.

Para el nuevo diseño se ha contado con el trabajo de la empresa Rubio y Del Amo y el trabajo de desarrollo web lo ha llevado a cabo Hachete. El cambio de la arquitectura de la página web tiene como uno de sus objetivos el de mejorar el posicionamiento de los contenidos en los buscadores de internet. Para ello se contó con una auditoría SEO de la empresa Human Level que ha tenido seguimiento hasta septiembre de 2022.

Como principal resultado de esta labor se ha conseguido que la mayoría del tráfico que llega a nuestro sitio web sea a través de los motores de búsqueda como Google, por encima de los accesos directos o a través de redes sociales.

A principios de octubre se estrenó la nueva **aplicación móvil** de Onda Regional de Murcia, totalmente nativa e independiente de la web. Una app que permite recibir alertas informativas, y que dispone de un nuevo reproductor que acompaña al usuario mientras navega por la app y visita sus contenidos. Otra novedad es el apartado MI ONDA, en la que el usuario puede suscribirse a las alertas de Informativos, Deportes y Programas; y puede gestionar sus programas y pódcast favoritos para disfrutar de sus últimos episodios.

El diseño gráfico de la app ha corrido a cargo de Rubio y Del Amo. El desarrollo de la versión de iOS de la app ha corrido a cargo de Pedro Luis Carrillo, trabajador del Departamento Técnico de Onda Regional, mientras que la de Android la ha llevado a cabo la empresa Zapp Studio.

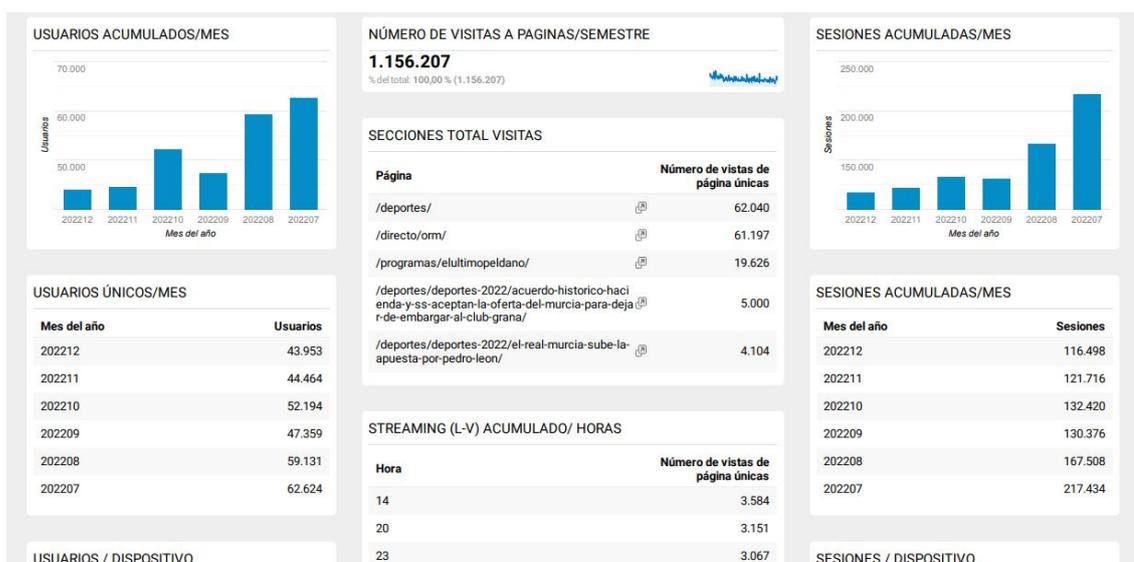
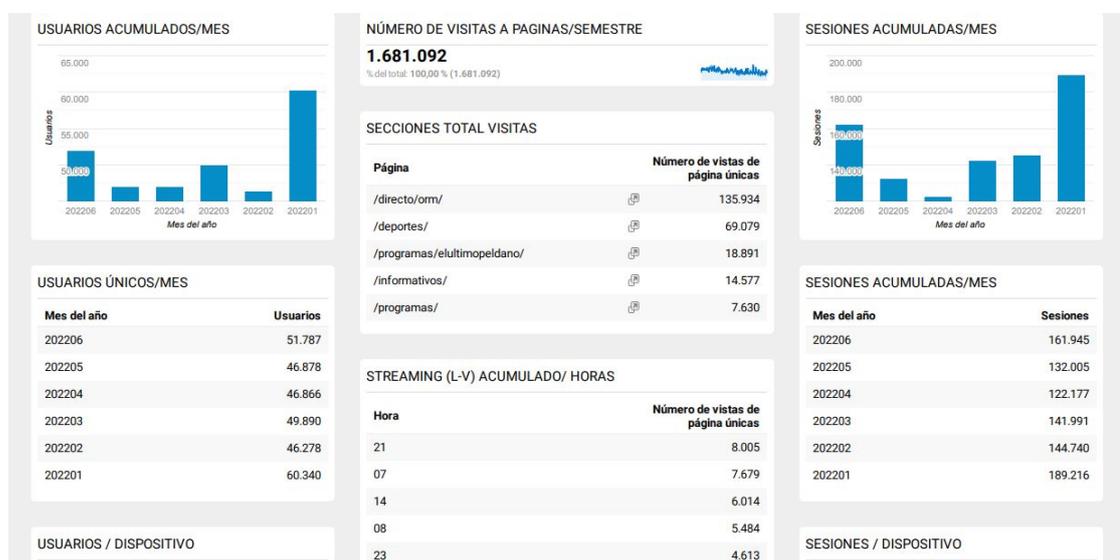
3.4.1. Métricas web

Durante 2022 la **web de Onda Regional de Murcia** ha registrado 2.837.299 visitas. El total de usuarios únicos durante el pasado año ha sido de 611.764, lo que hace una media de 51.000 usuarios únicos/mes, según los datos obtenidos de *Google Analytics*.

Además de enero, los meses donde se registraron mayor número de visitas y usuarios fueron junio, julio y agosto, coincidiendo con el estreno de la nueva web. Como en años anteriores, la mayoría de las visitas (80%) se realizan a través de móviles, frente a casi un 20% procedente de dispositivos de escritorio, y un porcentaje mínimo de tablets.

El **Directo** sigue siendo el contenido más consumido a través de internet, seguido de Deportes (en el segundo semestre del año incluso Deportes se situó por encima), “El Último Peldaño”, páginas de Informativos y Programas.

En general, se confirma la tendencia descendente del año anterior en cuanto a número de visitas y usuarios. En 2021 se registraron 3.980.000 accesos y 745.000 usuarios únicos. En 2020 (año de la pandemia) hubo récord de accesos con una media de 100.000 usuarios/mes, cuando en 2019 la media se situaba en 30.000 usuarios/mes.



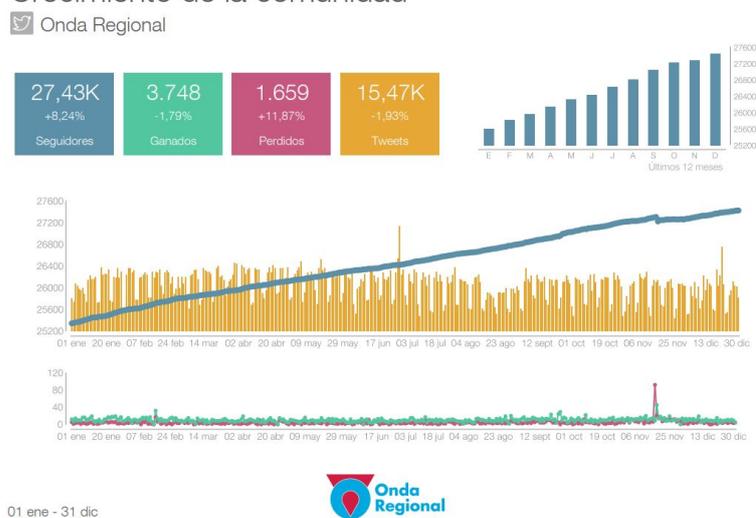
Resumen a Google Analytics del primer semestre de 2022

3.4.2. Métricas redes sociales

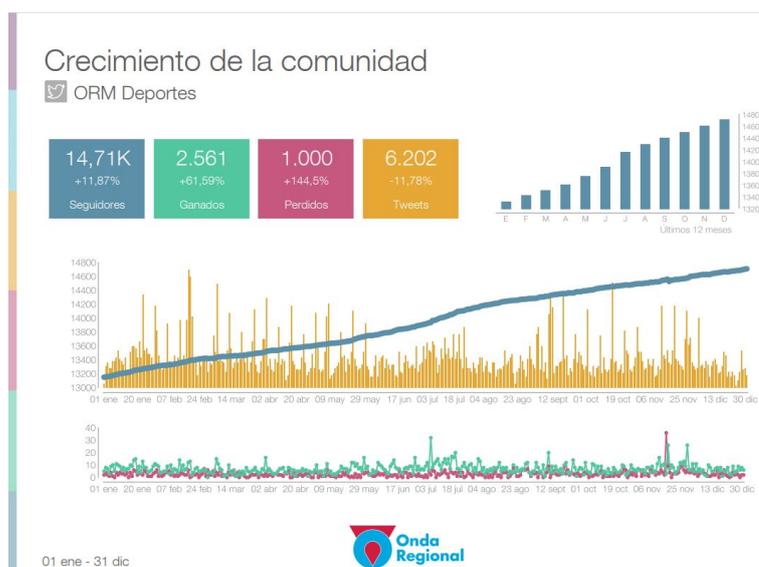
Continúa creciendo la **comunidad de seguidores** de Onda Regional y sus programas en redes sociales, que asciende a **más de 60.000**. La radio tiene presencia en **Twitter, Facebook, Instagram, YouTube**, y en marzo de 2023 ha estrenado cuenta en **Tik-Tok** con el objetivo de llegar a un público más joven.

En Twitter, la cuenta de ORM cerró el pasado año con **27.400 seguidores**, un 8,24% más que el año anterior, aunque el impacto de sus publicaciones (impresiones) fue de 7,36 millones, un 55% menor que en 2021.

Crecimiento de la comunidad



Otra de las cuentas referentes de la radio en Twitter es **ORM Deportes**, sumaba **14.700** seguidores (un 11,8% más que en 2021), aunque también descienden las impresiones a 13,1 millones (27% menos que el año pasado).



La **cuenta de Facebook** de ORM cerró 2022 con cerca de 10.000 seguidores, un 20% más que en 2021, aunque también descendieron las impresiones un 34% hasta los 3,04 millones de impactos.

Destaca el crecimiento en **Instagram**, red social donde se ha incrementado la actividad, que cuenta con 2.300 seguidores y que ha aumentado sus impresiones un 95%.

Plataformas de Pódcast

Los contenidos de los principales programas de Onda Regional también están disponibles en las principales plataformas de pódcast como Spotify, iTunes, iVoox, o *Google Podcast*.

El programa **“Club de Lectura”** de Gregorio León se ha situado durante 2022 entre los 10 primeros pódcast de libros en España en *iVoox*, plataforma en la que también destaca el programa **“El Último Peldaño”** de Joaquín Abenza.

Además la emisión en directo de la radio autonómica puede seguirse a través del asistente de voz de Amazon (Alexa). También en televisores y relojes inteligentes, y vehículos con Android auto o Apple Carplay gracias a las apps de Radioplayer España, el agregador de radio avalado por las principales emisoras del país.

En cuanto a los pódcast realizados por colaboradores, continúan en marcha el que dirige el cronista de Cartagena, Francisco J. Franco que se encarga también de repasar la historia desde **“Viento de Lebeche”**, **“El último peldaño”**, con Joaquín Abenza al frente, es uno de los programas de su género con más repercusión nacional y **“Ateneo”** con los profesores César Oliva, Juan Cano, Miguel Ángel Díaz y Alfonso Rodríguez donde se recomiendan y analizan libros, cine y música. En esta línea cultural pero con las voces de las jóvenes periodistas María González y Ana Arce comenzó a emitirse en septiembre **“¿A quién no le va a gustar?”**.

ORMUSICAL

Con personalidad propia

ORMúsica es el canal de música de ORM. Emite 24 horas al día 7 días a la semana una programación que integra música de actualidad y “oldies”, así como compartimentos musicales (blues, flamenco, jazz, nuevas músicas, sinfónico, progresivo, reggae, *soul*, músicas del mundo, sesiones de DJs, cantautores, pop, rock, música de películas, retransmisiones de conciertos...), con especial atención a la escena musical murciana. El canal emite su programación online, en TDT, en apps (IOS y Android), y a través de dos frecuencias (96.5 y 105.9) que cubren todo el territorio autonómico.

Desde hace poco más de siete años se ha ido definiendo ORMúsica como un híbrido de radio musical generalista -ofreciendo una difusión constante de música- y especializada, al modo de la *BBC Radio 6 Music*, aunque adaptada a nuestras necesidades y posibilidades, estableciendo franjas y horarios para abarcar distintos géneros.

Se busca adecuar el tipo de contenido al horario más apropiado según el público al que nos dirigimos. Una vez definidos los tiempos radiofónicos principales de la programación, a nivel temático, se ordena el resto del contenido en la parrilla, formado por diversos genéricos que aglutinan estilos variados. Se mantiene una 'cuota de excepción' de música hecha por artistas murcianos en una proporción de 1/7 canciones (se cuenta con el mejor y mayor archivo).

El volumen de archivos musicales se ha incrementado notablemente y alcanza, a día de hoy, la cifra de más de 60.000 canciones de todos los géneros, que se combinan con un algoritmo mediante un automatizador, y también mediante selecciones manuales.

ORMúsica ha adquirido una personalidad propia respecto a otros canales similares de la radiodifusión española, y se constata en el continuo *feedback* positivo que recibimos de los oyentes, con felicitaciones y preguntas sobre lo que suena habitualmente en nuestro canal.

3.5. SISTEMAS, INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS

3.5.1. Sistemas, aplicaciones y equipos

Servicios interactivos de Onda Regional

En 2022 se trabajó en la incorporación de los nuevos diseños que se contrataron en 2021 y en la necesidad de adaptar la estructura y funcionalidad de la web y APPs de ORM a los mismos. Se puso en servicio una nueva WEB y se publicaron nuevas APPs con una imagen más moderna, intuitiva y centrada en las noticias y pódcast.

La empresa de desarrollo Hachete, bajo supervisión de este departamento, realizó una re-escritura del código del "*front-end*" de la página, para adaptarla a la nueva imagen y las nuevas funcionalidades propuestas. En cuanto a las nuevas funcionalidades, destacamos el desarrollo de un nuevo reproductor o *player* para el streaming de audio que ofrece un mayor protagonismo a los directos; la nueva página de programas, que se centra en facilitar el consumo de pódcast y contenidos de audio bajo demanda, y el desarrollo de un sistema para la gestión y publicación de los contenidos en la portada. Este nuevo sistema de gestión ofrece mayor versatilidad y dinamismo para confeccionar las portadas, consiguiendo así una mejor experiencia de usuario.

Todos los cambios llevados a cabo en la nueva web de ORM: nueva estructura de URL, funcionalidades y nuevo diseño de los contenidos fueron auditados durante varios meses por la

empresa de SEO Human Level. El objetivo de estos trabajos era que *orm.es* siguiese mejorando su posicionamiento en los principales motores de búsqueda.

En este mismo sentido, se desarrollaron nuevas APPs de ORM desde cero para poder materializar el nuevo diseño, y el nuevo enfoque, centrado en el consumo de contenidos de audio bajo demanda o pódcast. Las nuevas apps incluyeron nuevas funcionalidades relativas a la personalización y suscripción a contenidos, pudiendo elegir por ejemplo, notificaciones de diferentes temáticas: informativos, deportes y programas. La aplicación para iOS fue desarrollada por el personal del departamento técnico y la aplicación para Android, en paralelo, por la empresa Zapp Studio con el fin de poder publicar dichas apps simultáneamente. Se contrataron modificaciones en el API REST, creando nuevos servicios para responder a las nuevas funcionalidades de estas apps.

En 2022 se incorporó en *orm.es* un servicio en tiempo real para la consulta de los números premiados durante el sorteo de la lotería de Navidad. Este desarrollo se realizó siguiendo los requerimientos técnicos de loterías y apuestas del estado.

Mejora de sistemas, aplicaciones y nuevos equipos

En el apartado de sistemas y equipos destacan las actuaciones realizadas en relación a CRISOL-2 (centro de datos corporativo en la nube de la CARM). La adhesión de RTRM a este servicio corporativo se inició en noviembre de 2021 y durante 2022 siguiendo la planificación prevista se trasladaron diferentes aplicaciones y sistemas informáticos de servidores físicos de la sala de racks de RTRM a Crisol. Se virtualizaron aquellos sistemas que no lo estaban y en colaboración con el personal que gestiona Crisol se configuraron las redes y reglas de acceso a los sistemas desde RTRM, cumpliendo los exigencias de seguridad impuestas. También se tuvo que gestionar y configurar la solución para las copias de seguridad de estos contenidos alojados en la nube corporativa. Crisol supone un ahorro en adquisición de equipos (Servidores) y también en gasto energético.

Durante 2022 se han publicado dos concursos para suministro de equipamiento. Un expediente se adjudicó para el *renting* de 21 ordenadores portátiles, 12 para un perfil ofimático y 9 para un perfil técnico. Los ordenadores portátiles existentes se habían adquirido en 2012 y no se consideraban adecuados para seguir utilizándose. El segundo expediente se adjudicó para el suministro mediante *renting* de dos servidores destinados al sistema de gestión de sonido y textos Xframe, utilizado por la emisora Onda Regional. Por su criticidad este sistema debe ubicarse en la sala de racks de RTRM. El rendimiento y prestaciones de los servidores que venían soportando este sistema desde 2013 no eran adecuados. Los desarrolladores de Xframe han incorporado numerosas actualizaciones que hacían necesaria su instalación en servidores de mayores prestaciones y con sistemas operativos actualizados a las últimas versiones, tanto para contar con esas prestaciones como por cuestiones de seguridad. El sistema operativo de los servidores se

encontraba en fase de soporte extendido (previo a quedarse ya sin soporte, en Octubre de 2023) lo que también exigía su sustitución por una versión actualizada.

En el apartado de aplicaciones y herramientas informáticas, se licitaron mediante procedimiento negociado sin publicidad, por un lado los servicios de soporte y mantenimiento del sistema Xframe de gestión de sonidos y textos desarrollado por ASPA así como del equipamiento de los controles de los estudios de radio y sala de racks (mesas de audio, matriz de comunicaciones, equipos IP quantum, etc.) y por otro los servicios de soporte y mantenimiento del sistema de gestión del archivo audiovisual desarrollado por VSN. En ambos casos los servicios se contrataron para varios años, se exigieron algunas mejoras en prestaciones en los pliegos y otras se sometieron al proceso de negociación.

3.5.2. Infraestructuras e instalaciones

A petición del departamento de deportes y con objeto de facilitar las retransmisiones deportivas en los Palacios de deportes de Murcia y de Cartagena, se acometieron adaptaciones de la instalación y puntos de acceso IP fijos para que estuviesen disponibles en nuevas ubicaciones.

En Murcia se acometió la reposición de moquetas de los locutorios y controles del estudio 2 y 3 y en Cartagena se instaló nuevo equipamiento de monitorización de audio en el estudio existente. En julio se tuvo que acometer la reparación, y en la práctica sustitución, de la acometida eléctrica del edificio que proporcionaba el suministro eléctrico a RTRM, atendiendo a la recomendación de Iberdrola y después de un importante corte eléctrico que interrumpió el suministro durante horas.

En 2022 se acometió la adaptación de una de las dos unidades móviles (Dacia Duster) adquiridas por *renting*. Reutilizando el material y los elementos que se habían instalado en las anteriores unidades móviles (Renault Kangoo) se contrató la adaptación a la zona de carga de una de las nuevas unidades móviles Dacia: estructura, racks, bandeja, iluminación, así como los elementos de la instalación eléctrica (batería adicional, convertor de 12V/DC a 220V/AC y protecciones). Además se instaló un punto de audio y corriente en la guantera del vehículo.

3.5.3. Contrataciones

En 2022 se mantuvo nuestra adhesión y participación en los contratos centralizados de la CARM: comunicaciones (telefonía fija, móvil, accesos ip, internet, seguridad), CRISOL-2 (alojamiento de sistemas y servicios en la nube) y árbol (impresión y fotocopiado).

Se tramitaron los contratos para contar durante 2022 con los servicios de movistar+ tv, las licencias de correo corporativo Gmail y entorno colaborativo de Google, antivirus, plataforma de multiconferencia Zoom, Autocad, Adobe, solución para enlaces audio con móviles report-it y para

contar con enlaces circunstanciales fijos en exteriores (rdsi e ip), accesos mediante datos móviles 4g, etc. En relación al contrato de *renting* de material informático (ordenadores) en diciembre de 2022 se contrató la prórroga por un año adicional.

Se contrataron los servicios anuales de mantenimiento de las instalaciones eléctricas de baja tensión, grupos electrógenos, saís, aa.cc., e instalaciones contra incendios, alarma e intrusión para las diferentes sedes de RTRM. Se contrataron servicios de mantenimiento anual para los servidores informáticos, equipos de red y enlaces. Se contrataron también, servicios de mantenimiento, soporte y *help-desk* anuales para las aplicaciones software de gestión administrativa y recursos humanos, fichaje y gestión de publicidad.

3.6. CRISIS DEL CORONAVIRUS

A diferencia de los ejercicios anteriores, durante 2022 la actividad del departamento técnico no se vio afectada en gran medida por la pandemia de Covid-19. No obstante, conforme a las instrucciones y recomendaciones establecidas por el Comité de Seguridad y Salud de RTRM y por el Servicio de Prevención de Riesgos laborales de la CARM se mantuvieron y facilitaron las medidas de prevención fijadas en cada momento:

-Material de limpieza, prevención y aislamiento (dispensadores de hidrogel alcohólico y material para desinfección y limpieza, separación de puestos de trabajo, mamparas de cristal y metacrilato, separación de las mesas, guantes, mascarillas quirúrgicas y fpp2 para uso diario, pantallas faciales para las unidades móviles y para posible uso en exteriores en zonas con mayor riesgo.)

-Ventilación de estancias (abrir ventanas donde era posible y el funcionamiento continuo de los sistemas de climatización)

-Material técnico (instrucciones para que no se realizase uso compartido de auriculares, asignándose de forma individualizada, retirada de microcascos de exteriores, esponjillas de los micrófonos, pértigas para uso con micrófonos en exteriores, etc.).

3.7. RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2022 se han conseguido **dos hitos importantes** en materia de recursos humanos, referidos tanto al proceso de estabilización de empleo de contratos temporales de larga duración, como al proceso selectivo de promoción interna, por el que varios trabajadores han promocionado a categorías superiores.

Por lo que respecta al proceso de estabilización, la **Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad del empleo público**, establece que las ofertas de empleo que articulen los procesos de estabilización tienen que estar publicadas antes

del 1 de junio de 2022, debiendo convocarse antes del 31 de diciembre de 2022 y resolverse antes del 31 de diciembre de 2024.

Por Resoluciones del Director General de RTRM, de fecha 23 de agosto de 2022, se convocan los procesos de estabilización de empleo temporal, mediante convocatoria pública, en las siguientes categorías:

- Redactor Locutor 4
- Técnico Informáticos: 3
- Presentadores: 2
- Administrativos: 2

Dada la necesidad de resolver estos procesos con la máxima celeridad, teniendo en cuenta que los puestos afectados estaban siendo ocupados por contratos temporales de muy larga duración, en algunos casos más de 15 años, se tramitaron y resolvieron los citados procedimientos en un tiempo récord, toda vez que las categorías de Redactor Locutor, Técnico Informático y Administrativo fueron finalizadas con fecha 16 de diciembre de 2022. Y la de Presentador, con fecha 25 de enero de 2023, esto es, 2 años antes del plazo máximo fijado por la legislación citada.

Hay que destacar que a pesar del elevado número de solicitudes presentadas a todas las categorías, los aspirantes finalmente seleccionados han sido los trabajadores que estaban ya prestando servicio en RTRM, con contratos temporales de muy larga duración, y que en el citado proceso han obtenido la máxima puntuación.

Por lo que respecta a la Promoción Interna, también en el año 2022 se han convocado y finalizado pruebas selectivas que han permitido que tres trabajadores fijos de RTRM, con una relación laboral muy prolongada, hayan conseguido promocionar a puestos de superior categoría. En concreto:

- Una trabajadora, con categoría profesional de Informadora, ha promocionado a Redactora Locutora.
- Dos trabajadores, con categoría profesional de Auxiliar Administrativo han promocionado a Administrativo.

3.7. HITOS ORM

Con el estallido de la **Guerra de Ucrania** a finales de febrero los espacios de noticias contaron con la presencia de expertos en política internacional, defensa y seguridad. A la información recabada a través del servicio de agencias, se sumaron los contactos propios con murcianos que desarrollan su trabajo o estudios en el país invadido.

Resulta especialmente significativo el viaje realizado por la redactora Sonia Illán en un camión que transportaba ayuda humanitaria y fletado por la Universidad de Murcia. Equipada con un transmisor autónomo que garantizaba la calidad del sonido, envió crónicas durante cinco días y participó en todos los programas de la casa. Su aportación supuso una visión mucho más cercana del conflicto y un punto de vista sobre la cooperación de la Región. Onda Regional fue la única cadena de radio de la Región que llevó a cabo esta cobertura.

4. ACTIVIDAD EN LA7

4.1. SITUACIÓN DEL CONTRATO PÚBLICO DE GESTIÓN INDIRECTA DEL SERVICIO PÚBLICO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL TELEVISIVA

La firma del nuevo **contrato 2/2022** de gestión indirecta del servicio público de comunicación audiovisual televisiva, cuya titularidad corresponde a la CARM, se materializó el **16 de abril de 2022**, entrando **en vigor el 1 de mayo** del mismo año, entre el Consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el representante de la mercantil CBM Servicios Audiovisuales, S.L.U., que resultó adjudicataria según acuerdo de la misma Consejería de fecha 30 de diciembre de 2021.

El contrato comprende la producción, edición y difusión de un conjunto de canales de televisión y servicios de información en línea con programaciones diversas y equilibradas para el conjunto de la población murciana, cubriendo todos los géneros, destinadas a satisfacer las necesidades de información, cultura, educación y entretenimiento de la sociedad murciana y a preservar el pluralismo en los medios de comunicación, de acuerdo con la Ley 9/2004, de 29 de diciembre, sobre creación de la Empresa Pública Regional Radio Televisión de la Región de Murcia; el Mandato Marco de 2013; y, el Segundo Contrato Programa de 2020.

Mediante la firma, CBM Servicios Audiovisuales, S.L.U. se compromete a realizar la prestación con estricta sujeción a las Cláusulas estipuladas en el contrato y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y observando fielmente lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como las instrucciones del responsable del contrato. Además, han de dar cumplimiento a lo recogido en su oferta técnica, en la que se compromete, entre otros, a las siguientes obligaciones:

1. Realizar **4.650 horas anuales de programación de servicio público**, lo que supone una media anual de **89,4 horas semanales** sin contar publicidad, autopromoción y patrocinios.
2. Creación de **6 puesto de trabajo directos** hasta llegar a un total de **104 puestos** que se mantendrán durante la prestación del servicio.

3. Destinar a **inversión en producción independiente de la Región de Murcia un porcentaje de un 52,64%** calculado sobre el importe de la compensación económica otorgada a la sociedad prestadora para el cumplimiento de obligaciones del servicio público televisivo.

4. Destinar el **100% de la financiación anticipada** a la producción europea de películas cinematográficas, películas y series de televisión, documentales y películas y series de animación, correspondientes al 6% de los ingresos devengados en el ejercicio anterior, **a empresas de la Región de Murcia.**

5. Subtitular, con la calidad exigida en los pliegos, de todas las horas de servicio público, 89,4 horas semanales, más 21 horas y 6 minutos semanales del resto de programación.

4.2. INDICADORES DE ACTIVIDAD DE LA7

Como se ha puesto de manifiesto en la introducción del presente informe, el Departamento de Control de RTRM ha realizado el control de los indicadores de la actividad para el cumplimiento de las obligaciones en la gestión indirecta del servicio público de comunicación audiovisual televisiva del ejercicio 2022 en dos periodos: por un lado, el comprendido entre el **1 de enero y el 30 de abril de 2022** -con los indicadores que regían el **Primer Contrato Programa del Servicio Público de Comunicación Audiovisual (2014-2016)** de la CARM y en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas y sus anexos del contrato de 2014; por otro lado, el periodo comprendido entre el **1 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2022**, cuyos indicadores rigen en el **Segundo Contrato Programa del Servicio Público de Comunicación Audiovisual (2020-2022)** que fue prorrogado y continúa vigente, así como en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas y sus anexos del contrato de 2022.

La actividad de gestión indirecta de LA7 Región de Murcia se concreta conforme a los parámetros indicados anteriormente y se resume en los indicadores que se detallan en este apartado. Los datos proceden de **CBM** y se comunican al Responsable del Contrato a través de los informes mensuales, trimestrales y anuales del Departamento de Control de Servicio Público de RTRM.

El análisis de los indicadores permite valorar el desempeño de LA7 Región de Murcia en horas de producción, audiencias, actividad en redes sociales y contenidos web. La actividad de LA7 Región de Murcia, en cuanto a horas de emisión, responde, en términos cuantitativos, a los indicadores establecidos en el contrato programa, en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el compromiso adquirido por CBM en la oferta que resultó ganadora del contrato público.

A. PERIODO COMPENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE ABRIL DE 2022

Los datos ofrecidos en el apartado son relativos al primer periodo de 2022, sin que se puedan considerar máximos y mínimos exigidos a término del contrato programa, al ser un

periodo inferior al año. Se establece la semana como unidad para calcular el grado de cumplimiento:

TABLA 3 – INDICADORES LA7 2022 – PRIMER PERIODO 2022

CÓMPUTO DE HORAS EMITIDAS LA7 EN EL PERIODO COMPENDIDO ENTRE 1 DE ENERO Y 30 DE ABRIL DE 2022 POR CATEGORÍAS			
Categoría	Horas ejecutadas periodo	Horas ejecutadas semanal	EXIGIDO [diferencia]
Horas totales de emisión	2920h 00m 00s	168h 27m 42s	2920h 00m 00s [0]
Horas efectivas de emisión (1)	2650h 36m 31s		
Horas de producción propia	1.444h 02m 11s	90h 15m 08s	1277h 25m 48s mes [+166h 36m 23s] 73h 41m 52s semana [+16h 33m 16s]
Total horas de informativos	728 h 09m 17s	42h 28m 58s	
Total horas otros programas informativos	46h 17m 36s		
HORAS INFORMATIVOS		42h 28m 58s	18 horas/semana [+24h 28m 58s]
Horas servicio público	1.444h 02m 11s	84h 14m 58s	2.184 horas/año
Horas otros programas servicio público	243h 13m 52s		
Horas programas entretenimiento y divulgación	133h 42m 38s		
PROGRAMACIÓN SERVICIO PÚBLICO	84h 14m 58s		42 horas/semana [+42h 14m 58s]
Horas retransmisiones socioculturales	39h 03m 05s		80 horas/año
Horas retransmisiones deportivas	52h 13m 03s		180 m/semana 2 eventos/semana
Horas otros eventos	26h 34m 37s		
Horas redifusiones	976h 17m 46s		
Horas producción ajena	230h 16m 34s		

(1) Las horas computables se corresponden el resultado de restar al total de horas emitidas las horas de publicidad, cortinillas, promociones y el resto de elementos que conforman la totalidad de la emisión.

En relación a los indicadores no relativos a la cantidad de horas de producción y establecidos en el contrato programa, los parámetros descriptivos de la actividad de LA7 Región de Murcia en 2022 se articulan en cuatro grandes grupos:

- La facturación y tiempos publicitarios
- Los datos de accesibilidad
- Los datos de audiencias (absolutos, parciales y relativos)
- Los parámetros básicos de impacto económico establecidos en el contrato programa.
-

TABLA 4 – OTROS INDICADORES LA7 – PRIMER PERIODO 2022

OTROS INDICADORES DE LA ACTIVIDAD LA7 (excluidos los relativos a horas de producción)		
Categoría	Horas ejecutadas periodo	EXIGIDO [diferencia]
PUBLICIDAD		
Facturación publicidad	454.244.80€	10% del presupuesto a término del CP
Minutos publicidad	11.458 min.	
Minutos autopromoción	1.199 min.	
ACCESIBILIDAD⁽¹⁾		
Audiodescripción	171h 47m 45s 10h 01m 23s semana	10 h/semana [+0h 01m 23s]
Subtitulación	99,92% (2)	90% emisión [+9,92%]
Lengua de signos	207h 18m 48s 12h 05m 43s semana	10 h/semana [+2h 43m 43s]
AUDIENCIAS		
Cuota pantalla (share) media	4.9%	
Audiencia Media (AM)	10.000	
Audiencia Media Acumulada (MAA)	227.000	
Cuota pantalla informativos L-V	7.1%	
Cuota pantalla informativos F/S	5.8%	
Cuota 7N Noticias (más visto)	<i>7N NOTICIAS MATINAL 17/01/22</i>	Cuota 20.8%
(1) La Ley 13/2022, de 7 de julio, General de Comunicación Audiovisual establece en su Disposición final novena la entrada en vigor de las nuevas obligaciones en accesibilidad transcurrido un año desde la entrada en vigor de la ley, es decir, el 7 de julio de 2023.		

B. PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE MAYO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

TABLA 5 – INDICADORES LA7 – SEGUNDO PERIODO 2022

CÓMPUTO DE HORAS EMITIDAS LA7 EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE MAYO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 POR CATEGORÍAS		
Categoría	Horas ejecutadas periodo	EXIGIDO [diferencia]
Total horas de emisión	5840h 00m 00s	24 horas/día
Total Horas de emisión computables⁽¹⁾	5322h 55m 01s	
Total horas de servicio público	3595h 43m 88s	2085 horas/periodo [+467h 43m 58s]
Total horas Actualidad/Entretenimiento	815 h 04m 56s	1685 horas/periodo [-1.510h]
Total horas Especializada	900h 04m 33s	1.665 horas/año [-765h]
Total horas de informativos	1.460h 19m 50s	1.251 horas/año [+209h]
Media semana horas informativos	41h 43m 25s	
MEDIA SEMANA PRODUCCIÓN PROPIA	102h 44m 07s	101 horas 43 minutos 51 segundos [+1h 00m 16s]
MEDIA SEMANA SERVICIO PÚBLICO	102h 44m 07s	89 h 40m [+13h 04m 07s]
Horas transmisiones en directo Número de eventos	142h 49m 50s	80 h/año [+62h 49m 50s] 66 mínimo/año
Horas información deportiva	220h 38m 23s	150 h/año
Horas otros eventos	56h 46m 26s	
Horas redifusiones	1.304h 36m 33s	
Horas producción ajena	422h 34m 30s	

(1) Las horas computables se corresponden el resultado de restar al total de horas emitidas las horas de publicidad, cortinillas, promociones y el resto de elementos que conforman la totalidad de la emisión.

En relación a los indicadores no relativos a la cantidad de horas de producción y establecidos en el contrato programa, los parámetros descriptivos de la actividad de LA7 Región de Murcia en 2022 se articulan en cuatro grandes grupos:

- La facturación y tiempos publicitarios
- Los datos de accesibilidad

- Los datos de audiencias (absolutos, parciales y relativos)
- Los parámetros básicos de impacto económico establecidos en el contrato programa.

Los datos ofrecidos en el apartado son relativos al segundo periodo de 2022, sin que se puedan considerar máximos y mínimos exigidos a término del contrato programa, al ser un periodo inferior al año. Se establece la semana como unidad para calcular el grado de cumplimiento:

TABLA 6 – OTROS INDICADORES LA7 – SEGUNDO PERIODO 2022

OTROS INDICADORES DE LA ACTIVIDAD LA7 (excluidos los relativos a horas de producción)		
Categoría	Horas ejecutadas periodo	EXIGIDO [diferencia]
PUBLICIDAD		
Facturación publicidad	1.201.652,96€	10% del presupuesto a término del CP
Minutos publicidad	28.559 min.	
Minutos autopromoción	3.314 min.	
ACCESIBILIDAD		
Audiodescripción	335h 50m 37 10h 10m 01s semana	10 h/semana [+0:10:01]
Subtitulación	5.322h 55m 01s	90% emisión [99,95%]
Lengua de signos	397h 12m 37s	10 h/semana [12h 18m 20s]

Los indicadores relativos a audiencias e impacto económico se calculan en un solo periodo que comprende la anualidad completa (de enero a diciembre de 2022), puesto que la división por periodos no arrojaría datos determinantes. Teniendo en cuenta que las obligaciones no varían de un contrato a otro para estos conceptos, el resultado del cumplimiento se resumen como sigue:

AUDIENCIAS		
Cuota pantalla (share) media	4.1%	
Audiencia Media (AM)	7.000	
Audiencia Media Acumulada (MAA)	195.000	
Cuota pantalla informativos L-V	6.4%	
Cuota pantalla informativos F/S	4.4%	
Cuota 7N Noticias (más visto)	LA 7 NOTICIAS MATINAL 26/10/22	Cuota 32.4 %

El impacto económico se calcula sobre la base anual, teniendo en cuenta el importe de la subvención de enero a abril y el aumento que recibe la adjudicataria a partir de la firma del segundo contrato:

IMPACTO ECONÓMICO		
Categoría	Ejecución anual	EXIGIDO [diferencia]
Coste por habitante y año (1)	7.02€/hab. en 2022	Inferior a 10€ [-2,98€/hab]
Retorno a productoras (solo por programas, ENG y otros)	3.395.681,22€	25% de la subvención
Retorno a productoras (cómputo total) (2)	3.897.468,64 €	25% de la subvención
Distribución del retorno a productoras	Ver tablas en anexo 1	
Financiación anticipada de obra audiovisual	Año 2017: 49.774,29€ Año 2018: 108.382,39€ Año 2019: 132.176,60€ Año 2020: 129.000,00€ Año 2021: 118.808,03 €	6% subvención (10% en oferta) [6.91% en 2022]
Empleo directo (3)	119 media anual	
Empleo indirecto (4)	200 media anual	El doble del empleo directo
<p>(1) El cálculo incluye, además del importe anual de ambos contratos de gestión indirecta del servicio televisivo, la ejecución de gastos del presupuesto de RTRM imputables a la realización y control del servicio televisivo.</p> <p>(2) El cálculo del cómputo total incluye retorno de inversión a productoras por programas, ENG, delegaciones, servicios auxiliares de producción y servicios auxiliares de transporte de señal. En ambos casos (solo programas y cómputo total) el porcentaje se calcula sobre la base imponible de la subvención.</p> <p>(3) Datos aportados por el gestor indirecto.</p> <p>(4) Datos aportados por el gestor indirecto.</p>		

4.2.1. La audiencia de La7 Región de Murcia

Contexto

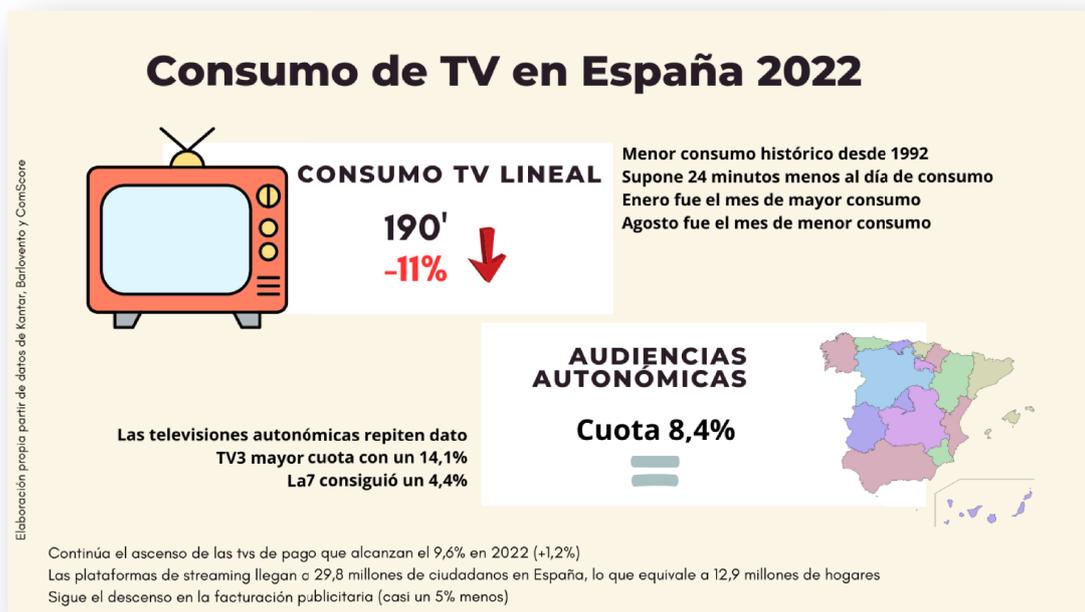
En el panorama nacional, en 2022 la tendencia continúa la estela del año anterior respecto al descenso en el consumo de la televisión tradicional, marcando mínimos desde 1992 de 190 minutos por persona/días (tres horas y diez minutos), lo que supone un descenso de 24 minutos por jornada respecto a 2021 (214 minutos persona/día). Igual panorama presenta la inversión publicitaria que desciende la facturación hasta los 1.700 millones de euros. Por el contrario, la televisión de pago tradicional consolida datos.

En el ámbito nacional **Antena 3** lidera la audiencia por primera vez en su historia tras diez años de hegemonía de **Telecinco**, y sus informativos mantienen su liderazgo por quinto año consecutivo.

Las **televisiones públicas** mantienen su modelo de negocio tradicional que se afianza por su fortaleza informativa. El 23,1% del tiempo ante la pantalla se realiza en alguna cadena pública, ya

sea la estatal o cualquiera de las autonómicas. En cuanto a las televisiones autonómicas públicas, consolidan la cifra del **8,4% de cuota de pantalla**, mismo dato que en 2021.

GRÁFICO 1 – CONSUMO DE TV EN ESPAÑA 2022



El caso de La7 Región de Murcia

En el caso de **La7**, televisión pública autonómica de la Región de Murcia, aunque se mantiene por encima del **4%**, pierde una décima respecto al récord histórico conseguido en el ejercicio anterior, situándose en el **4,4%** de cuota media del Total Día (gráfico 2), con una Audiencia Media (AM) de 8.000 espectadores; 206.000 de Audiencia Media Acumulada (MAA) y 1.324.000 de Audiencia Total Acumulada (AA). Por meses, el máximo se alcanzó en abril con un histórico del **5,9% de cuota**, seguido de mayo con un 5,2%. Por debajo de la cuota media anual quedaron los meses de julio, agosto y septiembre, de forma más significativa (gráfico 3).

Gráfico 2 – Evolución cuota anual LA7 (2015 A 2022)



Fuente: Elaboración propia. Datos Kantar Media

Gráfico 3 – Cuota LA7 por meses 2022



Fuente: Elaboración propia. Datos Kantar Media

La programación informativa continúa sin alcanzar el objetivo que fija el Contrato Programa, por el cual “...deberán ser líderes en la información de carácter regional y estar entre los tres primeros en cuanto audiencia de todos los informativos de las cadenas generalistas en abierto que se reciban en la Región”, quedando en el 4º lugar, junto a La Sexta, en el cómputo anual que lidera, como es tradición, las Noticias de Antena 3.

Las ediciones de lunes a viernes de las cinco cadenas generalistas en abierto para el ámbito de la Región de Murcia (TVE Murcia; Antena 3; Telecinco y La Sexta) siguen el mismo patrón que la cuota anual y durante el fin de semana, La7 cae al último puesto, siendo la opción menos elegida por los murcianos para informarse.

Teniendo en cuenta que TVE Murcia no emite informativo de fin de semana, se establece la siguiente comparativa con el resto de las ediciones de informativos de las cadenas en el ámbito de la Región de Murcia:

Tabla 7 – Audiencias Informativos TVS GENERALISTAS ámbito REGIÓN DE MURCIA

Cuota de pantalla de informativos territoriales y nacionales en el ámbito de la Región de Murcia 2022									
CUOTA ANUAL	12.9	CUOTA ANUAL	20.1	CUOTA ANUAL	6.4	CUOTA ANUAL	9.8	CUOTA ANUAL	6.4

TOTAL La V	13.3	TOTAL La V	20.4	TOTAL La V	6.7	TOTAL La V	9.8	TOTAL La V	6.7
TOTAL FS	12.0	TOTAL FS	18.9	TOTAL FS	5.5			TOTAL FS	4.9

*Los datos de TVE se corresponden con el Informativo Territorial de las 16:00 horas (edición diaria única)

Fuente: Elaboración propia. Datos Kantar Media

En las emisiones de servicios informativos de La7, destacan los siguientes máximos que se alcanzaron en 2022:

Tabla 8 – Informativos LA7 + vistos

TÍTULO	FECHA	DÍA SEMANA	HORA INICIO	CUOTA
LA 7 NOTICIAS MATINAL	26/10/2022	Miércoles	09:57:58	32.4
LA 7 NOTICIAS MATINAL	26/09/2022	Lunes	10:01:39	27.2
LA 7 EL TIEMPO	26/12/2022	Lunes	14:44:55	26.1
LA 7 NOTICIAS MATINAL	26/09/2022	Lunes	08:00:07	24.9
LA 7 NOTICIAS MATINAL	16/12/2022	Viernes	09:59:04	24.6
LA 7 NOTICIAS MATINAL	05/10/2022	Miércoles	08:00:08	22.1
7N NOTICIAS MATINAL	18/05/2022	Miércoles	10:00:32	21.8
LA 7 NOTICIAS MATINAL	02/12/2022	Viernes	08:00:08	21.6
LA 7 NOTICIAS	26/12/2022	Lunes	14:00:45	21.2
LA 7 NOTICIAS MATINAL	11/10/2022	Martes	09:59:01	21

Fuente: Elaboración propia. Datos Kantar Media

4.3. ACTIVIDAD PORTAL WEB Y REDES SOCIALES DE LA7

Según los datos proporcionados por CBM:

PÁGINA WEB (enero-diciembre 2022)

Páginas vistas: 3.043.899 *

Usuarios únicos: 1.278.161 *

*El dato de audiencia de La 7 web puede verse distorsionado por un cambio de plataforma efectuado en septiembre de 2022. No obstante, creemos que el dato ofrecido responde lo más fielmente posible a la realidad.

REDES SOCIALES (enero-diciembre 2022)

Facebook: 99.451

Instagram: 12.513

X (Twitter): 37.065

LinkedIn: 2.340

YouTube: 43.800

La7Deportes

X (Twitter): 7.915

La7Noticias

X (Twitter): 1.229